

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP)

ESPECIALIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA



UNIAGRARIA
LA U VERDE DE COLOMBIA

Bogotá, D.C., abril de 2025

Creación y consolidación:

Director del Programa – Nicolás Hernández Gallo

Coordinadora Aseguramiento de la Calidad del Programa – Irene Nieto

Escribano

Revisión y validación:

Comité Técnico Académico y Curricular - (Acta 40 del 14 de mayo de 2025)

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
¿Qué es el PEP?	5
Responsabilidad en la consolidación del PEP	6
I. REFERENTES INSTITUCIONALES	7
Componentes del PEP.....	7
Misión Institucional	8
Visión Institucional	8
Misión del programa	8
Visión del programa.....	9
II. MARCO NORMATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO	9
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	9
Reseña histórica.....	9
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	100
PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	14
Objetivo del programa.....	14
Perfil del egresado.....	15
Perfil del aspirante	15
Perfil del estudiante	16
Perfil profesional.....	16
Perfil Ocupacional.....	17
III. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	18
Referentes conceptuales	18
Ciencias y disciplinas en las que se fundamenta el programa	20
ANÁLISIS DEL ENTORNO	22
IV. COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO	24
Diseño curricular.....	24
Objeto de estudio.....	33
Tipo de persona.....	34
Tipo de profesor.....	34
Enfoque pedagógico.....	35
Evaluación del aprendizaje	46
Organización de la estructura del plan de estudios	52
Factor diferenciador del programa académico	52
Plan de Estudios.....	56

APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	57
Organización Administrativa	58
Recursos físicos y apoyo a la docencia	59
V. INVESTIGACIÓN, MEDIO UNIVERSITARIO E INTERNACIONALIZACIÓN ...	59
Investigación.....	59
Extensión y Proyección social.....	60
Internacionalización.....	61
PERMANENCIA	64
VI. COMPONENTE OPERACIONAL	65
Autoevaluación	65
Articulación con egresados.....	67
Gestión administrativa y financiera.	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) es fundamental para los programas académicos y para UNIAGRARIA; en este documento se establecen los lineamientos, requisitos y objetivos del programa, dando una visión clara y coherente de la propuesta educativa. El PEP refleja los lineamientos, políticas y principios que orientan el programa, garantizando la calidad y cumpliendo con los estándares establecidos por UNIAGRARIA.

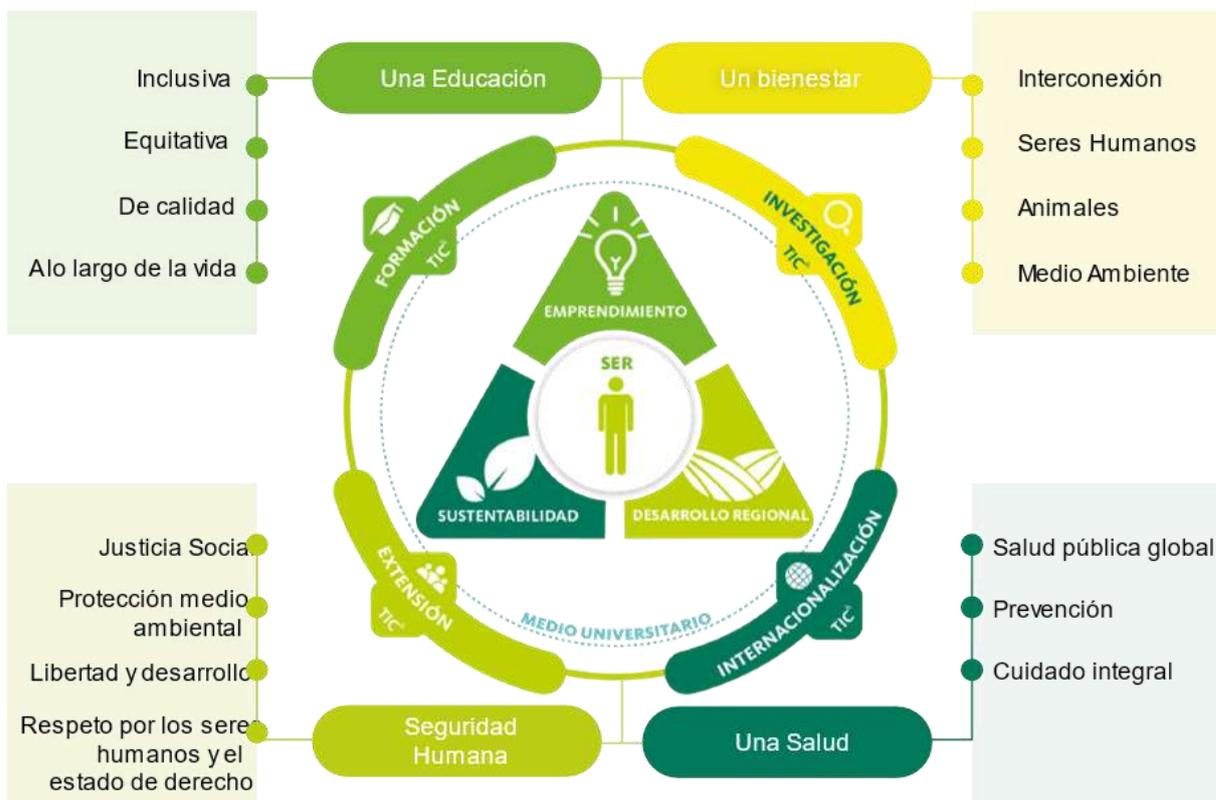
¿Qué es el PEP?

El Proyecto Educativo de Programa - PEP es un instrumento que establece las bases para el diseño, implementación y desarrollo del programa académico, avalando su calidad y coherencia con los lineamientos misionales de UNIAGRARIA, garantizando su coherencia pedagógica. Es una herramienta fundamental para la gestión y mejora de la calidad educativa.

El Proyecto Educativo de Programa - PEP contiene los lineamientos, objetivos y características fundamentales del programa académico el cual permite orientar la planificación, desarrollo y evaluación del programa, proporcionando una visión clara y coherente de la propuesta educativa.

El PEP describe la misión, visión y valores del programa, así como los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos de formación, las competencias a desarrollar, los contenidos curriculares, los resultados de aprendizaje esperados, las metodologías de aprendizaje, los criterios de evaluación, los recursos y servicios disponibles, y las estrategias de mejoramiento continuo. También incluye aspectos curriculares, formativos, investigativos, de extensión y de relacionamiento con el sector externo.

El CNA.2022 en el Factor 1 Característica.1. establece: “Coherencia del PEP con los lineamientos y políticas institucionales”



Responsabilidad en la consolidación del PEP

Dependencia.	Función.
Director del Programa Académico	Creación y consolidación.
Coordinadora Aseguramiento de la Calidad del Programa	Actualización.
Comité Técnico Académico y Curricular	Revisión y validación

I. REFERENTES INSTITUCIONALES

Componentes del PEP

El Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria (PEP) de la **Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA** toma como punto de partida los referentes institucionales establecidos en el Proyecto Educativo Institucional PEI – Proyecto SER a través de sus fundamentos institucionales, haciendo un análisis de la situación actual del contexto y del entorno, para posteriormente explicitar sus finalidades educativas en un marco visionario (*querer ser y hacer*) y operacional (*cómo*) de cada programa académico. De esta manera el PEP se constituye en fundamento de los procesos de planeación y definición de políticas en cuanto a las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión, proyección social y extensión, internacionalización y bienestar, además de lo correspondiente a autoevaluación y gestión, en concordancia con la misión, el Proyecto Educativo Institucional – PEI, Proyecto SER y el Modelo Pedagógico Uniagraria.

Con base en los referentes institucionales el *marco normativo* (Proyecto SER) entra a desarrollar los fundamentos del programa a través de la identificación del programa académico, su reseña histórica y jurídica, su declaración de misión, visión y objetivos, así como la justificación del programa, sus particularidades (identidad o factor diferenciador) y la descripción de su estructura organizativa.

El segundo componente, dado por el *análisis del contexto y del entorno* (¿dónde y cómo estamos?) está referido, tanto al ámbito internacional como nacional, regional y local, con el propósito de reconocer la situación, tendencias y retos en diversos escenarios, entre ellos, los sociales, políticos, culturales, económicos, educativos, tecnológicos; por su parte, el componente *visionario* (deber ser) se desarrolla tomando como insumo el análisis del contexto y del entorno, con base en los cuales el programa presenta su diseño curricular, enfoque pedagógico, estructura curricular y caracteriza su comunidad académica (perfiles de los estudiantes, docentes, egresados, directivos). Contiene adicionalmente los lineamientos del programa, en cuanto a Docencia, Investigación, Proyección Social y Extensión, Internacionalización, Bienestar y Aseguramiento de la Calidad.

Finalmente, el *marco operacional* (cómo) presenta de manera general un ejercicio de planeación estratégica que conduce a la formulación del plan de desarrollo del Programa Académico, abordando el direccionamiento del programa, la gestión académica, administrativa, financiera, y del entorno.

Misión Institucional

UNIAGRARIA forma integralmente personas comprometidas con el conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, mediante la docencia, la investigación y la extensión.

Visión Institucional

UNIAGRARIA será una universidad con acreditación institución de alta calidad académica, con una cultura de excelencia en su gestión organizacional.

Misión del programa

Contribuir al desarrollo sustentable del país, mediante la formación integral de especialistas, la investigación y la extensión en el campo de la salud pública veterinaria, prevención y control de las zoonosis, la inocuidad y la seguridad alimentaria, bajo el enfoque de “Una Salud”.

Visión del programa

En el año 2030 el programa será reconocido a nivel nacional e internacional por su calidad académica y sus aportes en el área de “Una Salud”.

II. MARCO NORMATIVO DEL PROGRAMA ACADÉMICO

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

FICHA INFORMATIVA DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Especialización en Salud Pública Veterinaria
Título que otorga	Especialista en Salud Pública Veterinaria
Nivel académico	Posgrado
Modalidad	Virtual
Lugares de Desarrollo	Calle 170
Duración del programa	2 semestres académicos
Periodicidad de admisión	Semestral
Total de créditos académicos	30
Código SNIES	108330
Norma interna de creación	Acuerdo Consejo Superior 893 de 2018
Resolución y fecha actual del Registro Calificado	Resolución MEN 9069 del 28 de agosto de 2019
Adscrito a	Centro de Posgrados-Facultad de Ciencias Agrarias
Campo amplio	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Veterinaria
Campo específico	Veterinaria

Reseña histórica

La Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA fue creada para responder a la creciente demanda de servicios veterinarios y de salud pública, alineándose con los estándares nacionales e internacionales bajo el concepto de "Una Salud". Este programa, adscrito a la Facultad de Ciencias Agrarias y al Centro de Posgrados, se fundamenta en temas esenciales para las ciencias veterinarias, biológicas y de la salud.

Desde su inicio, la especialización ha buscado contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la formación integral de especialistas, la investigación y la extensión en el campo de la salud pública veterinaria. Los objetivos incluyen la

prevención y control de zoonosis, la inocuidad y seguridad alimentaria, y la atención de desastres y emergencias.

El programa se ofrece en modalidad virtual, permitiendo una mayor accesibilidad y flexibilidad para los estudiantes. A lo largo de los años, UNIAGRARIA ha trabajado para posicionar esta especialización como un posgrado de referencia en Colombia y la región, destacándose por su calidad académica y su compromiso con la solución de problemas inherentes a la salud pública veterinaria.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Nivel Internacional

Para este análisis se tomaron como referencia estudios de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Asociación Mundial de Veterinaria (WVA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias – PANVET, la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia (COMVEZCOL), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el ministerio de Salud, el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Instituto Nacional de Salud (INS).

La dinámica de la economía mundial y de las acciones humanas son las que marcan las problemáticas y las necesidades globales y nacionales en referencia con la Salud Pública Veterinaria. Los estudios revisados exponen diversos elementos que permiten visualizar el estado actual y las perspectivas frente a la disciplina. En este sentido, es importante destacar:

- ✓ Tanto la FAO, como la OMS consideran un elevado crecimiento demográfico para los próximos años, pudiendo llegar en el año 2050 a una población mundial cercana a los 9.3 mil millones de habitantes.
- ✓ Esta población requiere que el mundo tenga la capacidad de producción de proteína de origen animal para satisfacer sus necesidades, principalmente en zonas urbanas.
- ✓ Para lograr este propósito es necesaria la globalización para el intercambio de bienes y servicios y las firmas de Tratados de Libre Comercio, lo que implica:

- Movilidad de personas, animales y productos animales
 - Incremento del potencial de transmisión de enfermedades de origen zoonótico.
 - Necesidad de estrategias para garantizar la salud pública y la seguridad/inocuidad alimentaria, con el objetivo de proteger la salud de la población mundial frente a enfermedades transfronterizas.
- ✓ Igualmente, dentro de esta misma dinámica, se espera para los próximos años, cambios en las conductas de las personas que pueden incidir en aspectos relacionados con la Salud Pública. Dentro de estos aspectos, las instituciones mencionadas, indican:
- Cambios en los hábitos alimentarios, debido a las migraciones y las dinámicas sociales humanas.
 - Cambios en las interacciones entre humanos y animales, con mayor presencia de animales de compañía que traen aumento de las poblaciones animales en zonas urbanas y periurbanas, lo que probablemente acarree cambios de los patrones de las enfermedades zoonóticas y no zoonóticas, que afectan tanto animales como humanos y aparición de enfermedades emergentes y reemergentes.
- ✓ En este panorama, aparecen otros elementos que es necesario considerar, por cuanto influyen en el panorama futuro. Los más importantes son:
- Incremento de problemas de salud humana y animal, relacionados con la contaminación ambiental, el cambio climático y la intensificación de la producción animal.
 - Incremento de agentes patógenos y contaminantes generada por la intensificación productiva, las nuevas actividades productivas, el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías, el uso de aditivos y antibióticos y la acumulación de residuos.
 - Incremento de los índices de pobreza mundial, principalmente en países en desarrollo.
- ✓ Para enfrentar estos retos es necesario que los procesos productivos y de transformación de los productos de origen animal se lleven a cabo bajo criterios de:
- Desarrollo sustentable
 - Seguridad e inocuidad alimentaria
 - Innovación en ciencia y tecnología
 - Trabajo interdisciplinario
 - Bienestar animal

- Enfoque de UNA SALUD
 - Sistemas basados en la vigilancia y control de alimentos (HACCP), (BPM), (ISO 22000).
 - Responsabilidad de los participantes en todos los puntos de la cadena de producción de alimentos de origen animal “de la granja a la mesa”
 - Mejora de higiene y seguridad alimentaria.
- ✓ Así mismo, para la Salud Pública Veterinaria se tienen grandes retos:
- Producir alimentos de forma segura e inocua, pero con parámetros de bienestar animal y de buenas prácticas ganaderas.
 - Mantener unos servicios veterinarios y una inspección, vigilancia y control en fronteras competentes y eficientes.
 - Aplicar y controlar el cumplimiento de los requisitos de acuerdos y convenios internacionales (ej. Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC) y las regulaciones nacionales, tanto para permitir el acceso a los mercados internacionales como para garantizar el mercado interior y la certificación de productos.
 - Mantener respuesta a los desastres naturales que tienen relación con los animales, así como instaurar planes de prevención de los mismos.
 - Mantener la promoción, vigilancia y prevención de las enfermedades de control zoonótico como son las emergente y reemergentes.
 - Tener en cuenta la problemática del vínculo humano – animal – ambiente como el fundamento para el correcto trato hacia los animales, incluyendo los animales de producción para consumo humano. Este concepto ingresa en el nuevo siglo, vinculando la salud humana y la sanidad animal, siendo dependientes la una de la otra y estando estrechamente relacionadas con los ecosistemas en los cuales coexisten, proponiendo un enfoque global.

La FAO considera la salud pública veterinaria como un bien común global que forma parte integral de un desarrollo responsable del sector ganadero y desde 2008 está trabajando para promover el Bienestar Animal, en países en desarrollo con publicaciones especializadas (FAO, 2008) y a través de su Portal web de Bienestar de Animales de Granja (Gateway to Farm Animal Welfare: <http://www.fao.org/ag/againfo/themes/animal-welfare/en/>).

La Asociación Mundial de Veterinaria (World Veterinary Association, WVA), también ha identificado la salud pública veterinaria como uno de sus cinco pilares

y grupos de trabajo estratégicos, lo mismo ocurre con la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias PANVET. Similar situación se registra con otras asociaciones que trabajan con los animales en investigación biomédica y la ciencia del animal de laboratorio.

La problemática que enfrenta el país y el mundo debido a la “crisis alimentaria”, la “crisis financiera” y la “crisis social”, que tiene componentes altamente complejos surgidos desde diferentes ámbitos políticos, culturales, religiosos, económicos, sociales, ambientales y productivos, tanto globales como nacionales, está haciendo que la dinámica mundial esté cambiando permanentemente y por tanto es necesario que todos los países se preocupen por implementar “buenas prácticas pecuarias” y certificaciones en gestión de calidad e inocuidad, para garantizar alimentos inocuos. Es imprescindible buscar estrategias para eliminar las causas y las consecuencias que afectan la salud pública, la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo los sistemas de producción inadecuados e inhumanos, hasta formas de violencia contra los animales que repercuten en violencia intrafamiliar y otras formas de violencia social.

Nivel Nacional

En Colombia, las instancias en las que se ha trabajado el tema de Salud Pública Veterinaria son:

El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA: ente del Estado encargado de los Servicios Veterinarios Nacionales, y reflejo por tanto de los lineamientos de OMSA en el país. El ICA incorpora dentro de sus objetivos, políticas de bienestar animal, además de cartillas de aplicación sobre Buenas Prácticas Pecuarias y Bienestar Animal, y el programa nacional de Certificación de Fincas Ganaderas, e Identifica.

Ministerio de Salud y Protección Social: desde esta instancia, se ha trabajado y propuesto normativa relacionada con Salud Pública, Zoonosis, Control y Erradicación de Rabia, Control de poblaciones callejeras, entre otros.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA: una de sus políticas es fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación entre los sujetos responsables de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo que contribuyan a la protección y prevención de la salud pública y al cumplimiento de las políticas de competitividad y desarrollo.

Instituto Nacional de Salud, INS: actúa como entidad de referencia nacional en salud pública y coordinador técnico de las redes de: vigilancia epidemiológica, laboratorios, así como promover, orientar, coordinar y ejecutar investigaciones

en salud pública en el marco del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

Así mismo, los programas de Vigilancia en Salud Pública, se realiza a través del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA que comprende: VESPA (SVE de consumo de sustancias psicoactivas), SAA (Sistema alerta - acción), Infecciones intrahospitalarias, SISVEA (Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental), Sistema de Vigilancia de enfermedades crónicas, SISVAN (Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional), SIVIM (SVE de Mortalidad Materna).

El SISVEA busca realizar el monitoreo y el control crítico sobre los determinantes ambientales involucrados en el proceso salud-enfermedad basados en el enfoque de los riesgos biológicos, físicos, químicos y de consumo. Se caracteriza por la búsqueda de eventos trazadores o mórbidos que indiquen la asociación entre una exposición a factor de riesgo ambiental y un evento como ETA, EDA.

No obstante, los procesos de reestructuración del Estado, los cuales empezaron desde 1993 con la Ley 100, se han caracterizado por un reduccionismo del área de la salud pública, los cuales se acompañan de la disminución de número de empleados, eliminación de organizaciones, divisiones y secciones, lo cual ha sido catastrófico para todos los grupos que pertenecen a la parte ambiental y la Salud Pública Veterinaria, por lo tanto, no aparecen como prioridades para este gobierno.

PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Objetivo del programa

Contribuir al desarrollo sustentable del país mediante la formación integral de especialistas en salud pública veterinaria. Esto incluye la prevención y control de zoonosis, la inocuidad y seguridad alimentaria, y la atención de desastres y emergencias, todo bajo el concepto de "Una Salud".

Este objetivo busca preparar a los profesionales especialistas para enfrentar los desafíos en la intersección de la salud humana, animal y ambiental.

Perfil del egresado

El egresado de la Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA está comprometido con el conocimiento y aplicaciones básicas y avanzadas de

los diferentes campos de acción que comprende Salud Pública Veterinaria, actuando con ética, compromiso, responsabilidad y respeto a toda forma de vida en su deber social desde el enfoque holístico de Una Salud y trascendiendo al desarrollo del concepto de Un Bienestar; a través, de las interdependencias entre la salud humana, de los animales y del ambiente como actor activo con visión global y aplicación local que genera alternativas bioéticas de solución para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, el desarrollo de los territorios y la sustentabilidad ambiental.

El perfil profesional y humanístico proyectado para los egresados del programa se interrelaciona estrechamente con los propósitos de formación, las competencias que se pretenden desarrollar, los núcleos problémicos y los contenidos curriculares propuestos.

Perfil del aspirante

- Profesional en ciencias veterinarias (Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista).
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Manejo de sistemas operativos y de tecnologías de la información y la comunicación – TIC.
- Manejo organizado del tiempo.
- Capacidad de síntesis y de expresión oral y escrita.
- Alto compromiso ético, como aspecto fundamental para dar sentido de responsabilidad a su desempeño académico.
- Manejo y comprensión básica del idioma inglés.

Perfil del estudiante

Adicional a los requisitos de inscripción establecidos por UNIAGRARIA para los programas de posgrado (Reglamento del Estudiante de Posgrado), el aspirante que desee ingresar al programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria deberá cumplir los siguientes criterios para su admisión:

- Persona con afinidad y gusto por la medicina y la salud, así como amor y respeto por toda forma de vida y el ambiente.

- Tener disciplina de estudio, inquietud intelectual y capacidad crítica, de análisis, observación y deducción.
- Poseer habilidades para el trabajo bajo un marco lógico
- Persona responsable con capacidad de adaptación y trabajo en equipo.

Perfil Profesional

- Comprende la importancia de la higiene, la inocuidad y la seguridad de los alimentos de origen animal, desde su producción hasta su consumo, dentro del concepto de “Una Salud”.
- Conoce y aplica la legislación y políticas vigentes en Salud Pública Veterinaria.
- Integra los procesos de vigilancia y control en la cadena de valor de los alimentos de origen animal (De la finca/mar a la mesa).
- Evalúa los peligros y análisis de riesgo en la cadena alimentaria, desde la perspectiva de la Salud Pública Veterinaria.
- Aplica las Buenas Prácticas de Manufactura y Trazabilidad en los procesos de higiene, inocuidad y seguridad de los alimentos de origen animal.
- Aplica estrategias para el control de enfermedades zoonóticas, enfermedades emergentes y reemergentes, enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), enfermedades animales transfronterizas y las enfermedades transmitidas por vectores (ETV).
- Desarrolla procesos de inspección, vigilancia y control en plantas de beneficio: ante mortem y post mortem.
- Formula y desarrolla proyectos para buscar soluciones a las problemáticas inherentes con la Salud Pública Veterinaria.
- Aplica procedimientos y protocolos con fines de certificación en higiene, inocuidad y seguridad de los alimentos de origen animal.

Perfil Ocupacional

El Especialista en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA, se puede desempeñar en organizaciones públicas o privadas, en:

- Asesor en Salud Pública Veterinaria a organizaciones del ámbito público-privado, del orden nacional e internacional en ciencias veterinarias, biológicas y de la salud.
- Funcionario en las diferentes instituciones del poder público y organizaciones privadas nacionales e internacionales relacionadas con el tema de Salud Pública (ICA, INVIMA, INS, Ministerios y Secretarías de Salud, Ambiente, Educación, ONGs, OMSA, FAO, OMS/OPS).
- Director de área de Salud Pública Veterinaria en instituciones públicas y privadas.
- Directivo y/o profesional del área de Salud Pública Veterinaria, vigilancia epidemiológica, laboratorios farmacéuticos y de investigación animal y humana, plantas de beneficio animal, plantas de procesamiento de alimentos de origen animal.
- Miembro, asesor, director en comités de vigilancia epidemiológica, así como en Comités Institucionales para el análisis de la situación en Salud Pública en general.
- Formador y evaluador de proyectos interdisciplinarios en Salud Pública Veterinaria.

III. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Referentes conceptuales

El campo de la Salud Pública Veterinaria comprende un amplio y variado abanico de estudios y áreas debido a la amplitud y relevancia de su campo ocupacional, que incluye, no sólo, la prevención y mejora de las condiciones de la vida animal, sino que también tienen un aporte significativo para la salud y el bienestar de la población humana.

La fundamentación teórica de este campo se sustenta en las ciencias naturales, biológicas y médicas, que contribuyen a los temas teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos, que a su vez responden a los requisitos de formación y demanda de conocimiento para los futuros especialistas. Estas bases teóricas se agrupan en campos, apoyando la formación del profesional, expresando su dimensión integral, responsabilidad y ética en su interacción permanente con la sociedad.

A nivel internacional y nacional existen diversas organizaciones que orientan y establecen lineamientos para la Salud Pública Veterinaria como el desarrollo y la formación de esta: Organización Mundial de la Sanidad Animal (OMSA), Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias – PANVET, Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Protección Animal Mundial (antes conocida como WSPA), El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, INVIMA e Instituto Nacional de Salud, INS.

La Especialización de Salud Pública Veterinaria busca la profundización en los saberes propios del área, la cual es uno de los campos fundamentales del saber del médico veterinario. Así mismo, persigue el desarrollo de competencias específicas para su perfeccionamiento y una mayor cualificación para el desempeño laboral de estos profesionales.

Salud: la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedades (OMS, 1948). En la salud, como en la enfermedad, existen diversos grados de afectación y no debería ser tratada como una variable dicotómica. Así, se reformularía de la siguiente manera: «La salud es un estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades». También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como a nivel macro (social) (OPS, 2023).

Salud Pública: la ciencia y el arte de prevenir las dolencias y las discapacidades; prolonga la vida y fomenta la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades infecciosas y no infecciosas, así como las lesiones; educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y para la rehabilitación, así como desarrollar la maquinaria social que le asegura a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud (Terris M, 1990). La Salud pública es el esfuerzo organizado de la sociedad, principalmente a través de sus instituciones de carácter público, para mejorar, promover, proteger y restaurarla salud de las poblaciones por medio de actuaciones de alcance colectivo salud (OPS, 2022).

Salud Pública Veterinaria: la última definición de salud pública veterinaria emitida por la OMS en 2002 hace referencia claramente al papel del veterinario en la salud humana. La suma de todo lo que contribuye al bienestar físico, mental y social del ser humano mediante los conocimientos de la ciencia veterinaria y su aplicación (OMS, 2002). Con esta perspectiva veterinaria, la salud pública veterinaria hará referencia a “aquellas áreas de la salud pública en las que la medicina veterinaria tiene un interés especial” (Schwabe C.W, 1984) y, por tanto, a ese nivel, el veterinario trabajará en las actividades que sus conocimientos puedan contribuir directamente en la solución de problemas de salud y enfermedad de la especie humana. La Salud Pública veterinaria es el componente de las actividades de salud pública que se ocupan de la aplicación de los conocimientos, habilidades y recursos profesionales en materia Veterinaria, con miras a la protección y el mejoramiento de la Salud Humana (OMS/OPS, 2024).

Objeto de estudio: aportar soluciones a necesidades relacionadas con el mejoramiento de la salud pública veterinaria, mediante acciones de sus estudiantes, docentes y egresados, en conjunto con la comunidad, dentro del marco del concepto de “Una Salud” y la sustentabilidad ambiental.

Ciencias y disciplinas en las que se fundamenta el programa

La principal base y referente en el que se fundamenta la Salud Pública Veterinaria son las Ciencias Básicas o Naturales, representadas por la Biología, la Química, la Física y la Matemática. De estas ciencias básicas se derivan tres grandes ciencias disciplinares que dan sustento al programa de Especialización propuesto: las ciencias veterinarias, ciencias de la salud y ciencias agrarias.

Ciencias Veterinarias: las Ciencias Veterinarias abarcan un amplio y variado espectro de estudios, debido a la extensión y relevancia de su campo ocupacional, que incluye: el cuidado de la vida animal; el mejoramiento en la producción animal; la preservación y mejoramiento de las diferentes especies; el control de las condiciones higiénico-sanitarias de los productos de origen animal, la seguridad alimentaria; la prevención sanitaria de enfermedades que afectan al animal y al hombre. (Salud pública y zoonosis, concepto UNA SALUD); la resolución de problemas clínicos y quirúrgicos de los animales; la preservación y mejoramiento medioambiental, mediante la utilización de procedimientos sustentables.

Ciencias de la Salud: proporciona los conocimientos adecuados para la prevención de las enfermedades y la promoción de la salud y el bienestar tanto del individuo como de la colectividad. Las Ciencias de la Salud entrañan un conjunto de diferentes disciplinas (ciencias aplicadas) que están orientadas o se dedican a la salud de seres humanos y animales, (salud pública veterinaria). Las Ciencias de la Salud buscan el amplio propósito de: mantener, reponer y mejorar la salud y el bienestar; prevenir, tratar y erradicar enfermedades; y comprender mejor los complejos procesos vitales de los organismos animales y humanos relacionados con la vida, la salud y sus alteraciones (enfermedad), en este espectro, además de las ciencias básicas, se hacen importantes también las ciencias sociales.

Ciencias Agrarias: estudian un amplio abanico de temáticas principalmente fundamentadas en la relación suelo: planta: animal: humano. Su principal finalidad es contribuir con la aportación de beneficios alimentarios y de bienestar

para el ser humano, a partir de productos y servicios generados en los sistemas agrarios y naturales, con visión de sostenibilidad ambiental.

Así mismo, la Especialización en Salud Pública Veterinaria se fundamenta e interactúa con otras ciencias y disciplinas, dentro de las que se pueden destacar:

- *Las ciencias factuales:* que pueden ser naturales y culturales. Dentro de las naturales están la química, biología, microbiología, bioquímica, anatomía y fisiología; y en las culturales: extensión rural y desarrollo, metodología de la investigación y diseño experimental.
- *Disciplinas complementarias:* ingenierías, estadística, ciencias contables y financieras, mercadeo y comercio, ciencias alimentarias, logística y ciencias jurídicas, entre otras.

De tal manera, que la Especialización establece su fundamentación conceptual, como parte de un contexto dinámico y multidimensional en diversas aplicaciones de teorías científicas, tecnológicas y socioeconómicas e interdisciplinarias, que buscan la solución de los problemas relacionados con la Salud Pública Veterinaria bajo el concepto UNA SALUD, la competitividad productiva sostenible, seguridad e inocuidad alimentaria, la prevención y control de la zoonosis, la bioética y la equidad productiva que requiere la sociedad del siglo XXI. Para cumplir con lo anterior, la Especialización deberá promover el desarrollo de sus ejecuciones en armonía con el medio ambiente y con las características socioeconómicas y culturales de la población que beneficiará.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

El objetivo principal de la educación superior en el siglo XXI es reducir las disparidades en accesibilidad al conocimiento y la tecnología, especialmente enfocándose en programas educativos que promuevan la igualdad de oportunidades para todas las comunidades académicas. Esto también busca

ampliar las perspectivas de desarrollo para futuros especialistas en ámbitos económicos, sociales, culturales y técnicos.

En la actualidad, las instituciones de educación superior están fortaleciendo procesos de autoevaluación y generación de conocimiento desde una perspectiva integral que considera aspectos como la diversidad en bilingüismo, creencias, género y discapacidades entre estudiantes, profesores y personal administrativo. Este enfoque ha generado una mayor diversificación en la oferta de programas educativos y ha permitido que los estudiantes evolucionen en la construcción de su perfil posgradual, estableciendo una conexión significativa con la identidad institucional y los valores impartidos por los programas específicos.

Es crucial reconocer que las oportunidades de investigación y la garantía de la calidad educativa dependen en gran medida de la colaboración multidisciplinaria y el deseo de superación de las nuevas generaciones, quienes deben identificar y abordar las necesidades del entorno mediante soluciones innovadoras y sostenibles. En otras palabras, las tendencias en educación superior evolucionan continuamente debido al avance tecnológico y a las necesidades de la sociedad. Así, las pautas de la educación en este siglo incluyen:

- Organización y gestión de las instituciones: donde se creen espacios de reconocimiento e indicadores de medición de éxito y rendimiento de los planes de estudio en forma cuantitativa, para que la comunidad educativa pueda identificar tanto las metas como los objetivos hacia los cuales encaminan cursos, grupos de investigación, proyectos comunitarios y programas de educación continuada. La legitimidad de estos planes depende de la eficiencia y la eficacia con que se logren realizar adaptaciones dadas las tendencias de consumo y productividad en la sociedad.
- Flexibilidad operativa: la cual apunta a la capacidad de modificación de planes de estudio dadas las tendencias del mercado, variaciones económicas y opciones de contratación laboral tanto para los futuros profesionales como para el equipo docente que conforme el programa.

- Establecimiento de criterios de calidad: con el fin de determinar los indicadores de eficiencia y eficacia de los planes de estudio, instalaciones de las IES, competencias del equipo profesoral y desempeño en el aprendizaje. El implemento de evaluación a la calidad académica suele ser enmarcado dentro de pruebas nacionales donde se implemente el análisis de problemas y propuestas de solución a las tendencias globales.
- Capacidad operativa, organizativa y técnica: donde el programa académico, demuestre la pertinencia de incluir dentro de sus planes misionales y académicos, actividades de atención o evaluación a estudiantes y docentes, programas de permanencia dentro de los campus físicos y virtuales, terminación y titulación.
- Ampliación de la oferta académica: más allá de comercializar la educación, lo que se busca es generar una cobertura de profesionales capaces de suplir las necesidades del mercado laboral, flexibilizando los planes de estudio desde las competencias sociales, científicas y tecnológicas. Esta actividad suele ser adoptada por las IES mediante la creación de equipos de educación a distancia, virtualización de cursos, programas y mayor oferta de cursos de profundización, diplomados y seminarios.
- Descentralización y financiamiento: finalmente el aumento de recursos y alivios financieros con los cuales los estudiantes puedan ingresar y permanecer en los planes de estudio, depende de las estrategias que se imparten desde el desempeño institucional, donde se disminuyan los costos operativos de sedes físicas, se mantengan equipos de trabajo equitativos, propuestas de planes de contratación con actividades definidas y horarios flexibles y la implementación de equipos y espacios funcionales para los diferentes programas que se ofrezcan dentro del IES.

La formación en salud pública veterinaria tiene que adaptarse a las exigencias actuales, perfeccionando los contenidos curriculares y adoptando las nuevas tecnologías. Con el Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, se busca dar la oportunidad a nuevos profesionales de cursar un posgrado con futuro y brindarles las

herramientas necesarias para ejercer su trabajo con eficacia y competitividad tanto a nivel nacional como internacional.

IV. COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO

Diseño curricular

UNIAGRARIA concibe el currículo como el conjunto de actividades y procesos que se programan intencional y consensuadamente para cumplir con los objetivos propuestos en su proyecto educativo, fundamentado en un enfoque por competencias, orientado hacia la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional y regional en función de la misión de UNIAGRARIA, por tanto, el currículo es toda la organización interna que tiene la Institución, para el desarrollo de sus funciones sustantivas, docencia, investigación, extensión y proyección social, integrados en un programa académico de pregrado o posgrado (Acuerdo 1056 Art. 9).

UNIAGRARIA plantea las concreciones curriculares a partir de tres grandes niveles de planeación, que deben estar articulados y sistematizados para su revisión, actualización y validación permanente.

El primer nivel denominado Macrocurricular permite establecer los fundamentos misionales y finalidades formativas de la institución, plasmados en su Proyecto Educativo Institucional, modelo pedagógico, políticas de investigación, extensión, internacionalización y evaluación, entre otros; que determinarán la apuesta formativa de todos los programas académicos tanto de pregrado como de posgrado ofrecidos por UNIAGRARIA.

Esta apuesta formativa inicia su proceso de aplicación en el nivel Mesocurricular, en donde a partir de los fundamentos trabajados en el nivel anterior, se plantean los planes de estudios como medio para alcanzar los fines proyectados a través de proyectos y programas académicos. En este nivel se determinan los Proyectos Educativos de Programa y se establecen los perfiles y las competencias disciplinares que, sumadas a las institucionales, determinan los

resultados de aprendizaje necesarios, para formar profesionales integrales, emprendedores, responsables ambientalmente y comprometidos por el desarrollo regional del país.

La materialización del ejercicio curricular se desarrolla en el nivel Microcurricular, en donde a partir de la coherencia entre las disposiciones señaladas en los niveles macro y meso, se determinan los objetivos, estrategias didácticas, contenidos, actividades de desarrollo y de evaluación necesarias para concretar en el aula, la apuesta formativa por competencias planteada por la Institución.

Partiendo de estos niveles de concreción curricular, UNIAGRARIA establece una ruta de seis componentes, como elemento guía para el diseño, evaluación y/o actualización en sus programas académicos y que dan cuenta de manera articulada de sus componentes teóricos, epistemológicos, formativos, pedagógicos, de interacción y de evaluación.

El currículo universitario es la expresión del plan de estudios dentro de un proceso dinámico de revisión en función de la transformación de la sociedad y los nuevos desafíos de formación de los profesionales y, sobre todo, teniendo en cuenta la globalización (sustentabilidad, industria 4.0 y empleabilidad) (Erik de Graaff, 2015).

En los últimos años se ha presentado la tendencia de enfocar el currículo no solo en la transmisión de conocimiento sino en competencias, pensamiento, valores y actitudes (rasgos personales) como una forma de potenciar el desarrollo integral. Este tipo de tendencia se centra en formar para resolver problemas reales, aplicar el conocimiento en la generación de iniciativas, aportar al desarrollo social, potenciar el pensamiento sistemático y crítico, ser autónomo, reforzar la conciencia histórico-cultural, incentivar el pensamiento investigativo, desarrollar habilidades de comunicación y razonamiento estratégico para toma de decisiones. De esta forma el currículo se diversifica y converge con otras instituciones nacionales e internacionales para cooperar y fortalecer la calidad, transparencia y efectividad de la educación (Chen & Salas, 2019).

Con ello se pretende facilitar la pertinencia y reconocimiento de los perfiles de egreso, la movilidad estudiantil y estrechar la colaboración entre la sociedad y la

educación superior con competencias de investigación e innovación. Por lo tanto, un currículo basado en competencias determina el dominio del conocimiento, valores, habilidades y actitudes combinadas para el desarrollo de una tarea específica con un desempeño apropiado, lo que los alumnos son capaces de demostrar al final del proceso educativo (Chen & Salas, 2019). Las competencias se abordan desde la demanda del mercado laboral–empresarial–profesional, requerimientos de la sociedad y autorrealización humana con el proyecto de vida personal (Soaje, 2012).

Con base en los conceptos anteriores, la Institución toma como referente la Ley General de Educación (art. 76) y concibe el currículo como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional en función de la misión de la entidad (MEN).

La concepción curricular de los programas académicos y el perfil del estudiante y del profesional Uniagrarista, se emanan desde la Misión y el Proyecto Educativo Institucional. En estos elementos teleológicos, se establece la formación integral, el liderazgo, la ética, la cultura del emprendimiento, la apuesta por el desarrollo de las regiones, la sostenibilidad ambiental y el compromiso social en general, como elementos sustanciales que hacen parte del direccionamiento y quehacer institucional.

El PEI Uniagrarista precisa el llamado a un desarrollo curricular amplio, diverso, flexible, coherente, incluyente, pertinente y abierto a las emergentes tendencias tecnológicas, señalando en su visión la meta de ser una Universidad con acreditación Institucional de alta calidad académica, con una cultura de excelencia en su gestión organizacional y reconocida como la U Verde de Colombia. Igualmente, en sus propósitos, establece una orientación curricular hacia la formación integral de la persona, que ha de reflejarse en un espíritu crítico, reflexivo, de servicio.

En el contexto de los nuevos enfoques de la educación superior, UNIAGRARIA ha desarrollado un modelo pedagógico que representa una evolución desde un enfoque tradicional basado en la transmisión de información y el aprendizaje de contenidos hacia un esquema que abarca los principios de formación integral, desarrollo de competencias y metodologías de aprendizaje activo. Este enfoque está orientado hacia la generación de una cultura investigativa, promoviendo así un aprendizaje más profundo y significativo.

El currículo de UNIAGRARIA se ha diseñado para materializar la visión educativa de la institución mediante rutas y directrices que fomentan la formación basada en competencias y el logro de resultados de aprendizaje esperados. Su estructura abarca diversos campos formativos que refuerzan el valor proyectado en nuestros egresados, desarrollando tanto conocimientos como habilidades en competencias blandas, disciplinares y misionales.

La institución se compromete a un desarrollo curricular amplio, diverso, flexible, coherente, inclusivo y relevante, además de estar abierto a las nuevas tendencias tecnológicas. Su visión es alcanzar la acreditación institucional de alta calidad académica y establecerse como "la U Verde de Colombia", con una cultura de excelencia en la gestión organizacional. Sus objetivos curriculares incluyen la formación integral de los estudiantes, reflejándose en un espíritu crítico, reflexivo, inclusivo y de servicio.

Para consolidar esta propuesta, los diseños curriculares de UNIAGRARIA adoptan el concepto de educación inclusiva definido por la UNESCO (2008), que se refiere al proceso de identificar y responder a las diversas necesidades de los estudiantes, promoviendo su participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión educativa.

Estos procesos curriculares deben especificar claramente los resultados de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar al finalizar su formación, así como el tiempo de trabajo necesario para lograrlos exitosamente, utilizando el concepto de crédito académico adoptado por la institución según la modalidad de enseñanza.

Asimismo, todos los procesos curriculares están alineados con los tres pilares misionales y buscan la articulación con los diferentes niveles de formación (media, técnica, tecnológica, profesional y posgradual), utilizando diversas modalidades y apoyándose en procesos estructurados e integrados de docencia, extensión e investigación. Todo esto se basa en principios pedagógicos que promueven la construcción de conocimiento a través del aprendizaje significativo, colaborativo y basado en competencias, con una alta incorporación de herramientas y diseños tecnológicos.

El concepto de currículo y los términos, que desde lo pedagógico lo complementan, tales como educación, enseñanza, pedagogía, formación, aprendizaje, didáctica, competencias y resultados de aprendizaje se definen para UNIAGRARIA en los siguientes términos:

- Educación como un proceso permanente de carácter social y personal.
- Pedagogía como ciencia, es un saber teórico-práctico.
- Formación como el eje y principio fundador de la pedagogía.
- Didáctica, un saber riguroso sobre la enseñanza.
- La enseñanza, entendida como el proceso intencional y planeado.
- Aprendizaje, procesos conscientes que desembocan en modificaciones mentales duraderas en el individuo.
- Competencias: son el resultado global del proceso de enseñanza aprendizaje. Es decir, son un conjunto de resultados de aprendizaje.
- Resultados de aprendizaje: son concreciones de las competencias para un determinado nivel, siendo enunciados acerca de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, comprender y demostrar una vez terminado un proceso de aprendizaje.

En concordancia con el Modelo Pedagógico Institucional, el programa orienta sus acciones al desarrollo de las dimensiones del ser como elemento constitutivo de la formación integral, y por ello cada programa académico contempla la formación del SER como persona y como ser social; y el CONOCER, el SABER y el HACER, se constituyen en elementos de la formación que se materializan

en el “saber qué” y en el “saber cómo”, pues para hacer es imprescindible conocer y saber.

El currículo UNIAGRARISTA se caracteriza por:

- **Formación integral:** se compromete a desarrollar personas con un profundo sentido humano, capacitadas para discernir con libertad y enfrentar los desafíos de la sociedad del conocimiento. Este proceso educativo se apoya en programas académicos robustos, proyectos de investigación pertinentes, actividades de extensión y proyección social, con el objetivo de contribuir al bienestar de la sociedad y promover cambios que fomenten valores como la solidaridad, la equidad, la tolerancia, la autenticidad y la justicia social.

Para lograr una formación integral, se abordan diversas temáticas en áreas de conocimiento variadas dentro de los cursos ofrecidos. Además, se incentiva la participación activa de todos los miembros de la comunidad académica (estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo) en actividades académicas, científicas, culturales, recreativas, deportivas y sociales.

- **Flexibilidad:** se refiere al grado en que el currículo puede adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes, considerando sus ritmos de aprendizaje, niveles de competencia y disponibilidad de tiempo. Esto implica estar al tanto de los avances en ciencia y tecnología, dialogar con diversas disciplinas, y reconocer tanto las culturas locales como las internacionales. La implementación de sistemas de créditos, el diseño de planes de estudio flexibles y los programas académicos duales contribuyen a esta flexibilidad.
- **Interdisciplinariedad:** este enfoque asegura la interacción entre diferentes componentes del currículo, permitiendo a docentes y estudiantes trascender las limitaciones de sus propias disciplinas. Esto enriquece la formación al capacitar a los estudiantes para colaborar con personas con conocimientos en otros campos del saber. Requiere la creación de alianzas, espacios de interacción y estrategias didácticas holísticas que

integren múltiples perspectivas disciplinarias en el trabajo teórico y práctico.

- **Integralidad:** se refiere a la capacidad del currículo para promover la integración y articulación entre diferentes áreas de conocimiento, asegurando la interacción efectiva entre sus componentes. Esto se logra a través de la relación entre los contenidos curriculares y el perfil derivado de cada disciplina.
- **Internacionalización:** esta característica implica que la institución rediseñe y ajuste sus currículos para incorporar aspectos de interculturalidad e internacionalización. Esto incluye prácticas educativas que cumplen con estándares internacionales, el desarrollo de competencias globales, la relación directa con sectores sociales afectados por sus programas, y la promoción de la movilidad estudiantil, docente e investigadora. UNIAGRARIA se posiciona como una institución internacionalizada y solidaria, que fomenta alianzas y acuerdos para un desarrollo humano sostenible.
- **Formación en competencias:** UNIAGRARIA basa su proceso de formación en un enfoque por competencias, que implica un diseño curricular y pedagógico enfocado en las demandas de los sectores productivos. Esto incluye la formación en habilidades de aprendizaje, desarrollo personal y profesional, así como la implementación de metodologías de evaluación que evidencien el progreso de los estudiantes en estas áreas clave. Estas características del currículo de UNIAGRARIA reflejan un compromiso con la calidad educativa, la adaptabilidad a las necesidades contemporáneas y la preparación integral de los estudiantes para los desafíos globales y locales.
- **Currículo pertinente con las TIC:** el currículo de UNIAGRARIA integra las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar el proceso de aprendizaje, desarrollar nuevas estrategias pedagógicas y fomentar el aprendizaje autónomo. Los propósitos fundamentales son:

- Formación en competencias TIC: garantizar que los estudiantes adquieran competencias asociadas a las TIC, facilitando su aprendizaje autónomo.
- Preparación laboral: definir competencias que aseguren que los estudiantes posean conocimientos y dominio de las TIC para aplicar en el ámbito laboral.
- Transferencia tecnológica: establecer redes y realizar transferencias tecnológicas para potenciar el recurso humano, desarrollar material didáctico e intercambiar experiencias en la aplicación de tecnologías en el aprendizaje, la formación y la investigación.
- Entornos pedagógicos innovadores: crear nuevos entornos pedagógicos que incluyen desde la educación a distancia hasta metodologías virtuales, facilitando la educación de alta calidad y promoviendo el progreso social y económico.
- Equidad educativa: utilizar las TIC para reducir las desigualdades regionales y globales, adaptando las nuevas tecnologías a las necesidades locales y nacionales.
- Currículo que privilegia la investigación: la política de investigación de UNIAGRARIA enfatiza la formación investigativa y la investigación aplicada como ejes estratégicos del programa. En el currículo, la investigación es transversal y fundamental para la práctica pedagógica, buscando:
 - Identificación de problemas sociales: identificar problemas sociales que puedan ser abordados mediante proyectos de investigación que reflejen la misión, relevancia social, cultural, científica, tecnológica y disciplinaria de la institución.
 - Desarrollo de competencias investigativas: fomentar el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, fortaleciendo su capacidad para generar soluciones a problemas reales.

Estos aspectos del currículo de UNIAGRARIA reflejan un compromiso con la innovación educativa, la preparación integral de los estudiantes y la contribución

significativa al desarrollo social y económico a través de la investigación y las TIC.

La declaración de resultados de aprendizaje de UNIAGRARIA describe las competencias que deben alcanzarse mediante los programas de formación superior. Se definen competencias genéricas y misionales que se erigen como fundamento de concreción macro-curricular. Las competencias disciplinares se basan en las tendencias nacionales e internacionales del área de conocimiento y se definen a nivel meso-curricular.

Competencias alcanzadas del perfil de egresado de UNIAGRARIA



Fuente: Acuerdo 018 de Consejo Académico de 10 de noviembre de 2022

Competencias genérica-misional: el estudiante estará e la capacidad de contribuir a la resolución de problemas de diversos contextos, que derive en un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo a través de la aplicación de métodos y metodologías para la construcción y comunicación del conocimiento, enmarcado de los propósitos misionales de UNIAGRARIA y del programa de posgrado.

Por su parte la Política Curricular Institucional, se orienta a que todos los procesos de orden curricular guarden coherencia con los tres pilares misionales y se propenda por la articulación entre la docencia, la extensión y la investigación, teniendo como base principios pedagógicos hacia la construcción de conocimiento, el aprendizaje significativo, colaborativo y por competencias.

En UNIAGRARIA, todos los procesos curriculares están alineados con los intereses problémicos definidos en la misión institucional. Estos intereses incluyen la conservación del medio ambiente, el fomento del emprendimiento y el desarrollo regional, los cuales son los ejes misionales a los que la Institución responde a través de la docencia, la extensión y la investigación.

Respecto a la gestión del currículo, es de anotar que, para garantizar la pertinencia y actualización del mismo, de los contenidos de formación y de las competencias a desarrollar en los cursos (microcurrículos), el programa revisa y retroalimenta periódicamente las tendencias y desarrollos de la formación en las ciencias veterinarias y la prospectiva de la correspondiente disciplina a nivel internacional y nacional, así como los referentes legales, las orientaciones de las asociaciones o agremiaciones y las oportunidades de mejoramiento que se identifican producto de los ejercicios de autoevaluación.

La discusión, definición, revisión y actualización del currículo, así como su administración se realiza a través de órganos colegiados, tales como el Comité Académico y Curricular; en el cual tienen participación los diferentes estamentos de la comunidad académica: docentes, estudiantes, egresados e incluso el sector productivo.

Objeto de estudio

El programa se fundamenta en la necesidad de mejorar la salud pública veterinaria a través de la formación de especialistas capaces de prevenir y controlar zoonosis, garantizar la inocuidad y seguridad alimentaria, y promover la sustentabilidad ambiental.

- Prevención y control de zoonosis: Enfermedades que pueden transmitirse entre animales y humanos.
- Inocuidad y seguridad alimentaria: Asegurar que los alimentos de origen animal sean seguros para el consumo.
- Sustentabilidad ambiental: Promover prácticas que protejan el medio ambiente en el contexto de la salud pública veterinaria.

Tipo de persona

La Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA forma personas éticas, responsables, con sensibilidad social y ambiental, creativas y proactivas, que trabajan en equipos interdisciplinarios, que utilizan los avances científicos para aportar soluciones integrales a la problemática de la Salud Pública Veterinaria, estableciendo un diálogo permanente entre su saber, su experiencia, el mundo y las áreas del conocimiento para contribuir efectivamente en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los animales y humanos dentro del concepto UNA SALUD.

Tipo de profesor

El docente de la Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA tiene alta calidad humana, ética, social y científica, es profundo y riguroso en su saber específico y reconoce y acepta igualmente el saber que los estudiantes han realizado a lo largo de sus trayectorias vitales, sus estilos cognitivos, sus metódicas y sus lógicas demostrativas. Es un maestro que enseña a aprender, que nutre con el conocimiento y que motiva y ayuda a potenciar al estudiante desde el cuestionamiento, es un orientador, facilitador y dinamizador que brinda apoyo y refuerza lo que va surgiendo del estudiante como resultado de la ejecución de actividades, de aprendizajes para que aporte soluciones a las problemáticas relacionadas con su ámbito en las ciencias veterinarias, biológicas y de la salud, así como también lo relacionado a temas agropecuarios y agroalimentarios. El docente es socializante, de tal forma que su actitud facilite la comunicación, mediante el diálogo, la empatía, la aceptación, la confianza, la cordialidad, de forma que se convierte en un líder comprometido con las necesidades de su comunidad y de sus estudiantes y al mismo tiempo que impulsa procesos de cambio. Así mismo, debe tener habilidad para apropiarse de los avances tecnológicos que le permitan desarrollar de manera más ágil, creativa y oportuna el proceso formativo, en constante preocupación por la

investigación, extensión, proyección social, calidad, profundización y actualización en los temas de su competencia profesional y docente.

Reglamento Docente:

<https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2018/09/reglamento-docente-vigente-12092018.pdf>

Enfoque pedagógico

El Modelo Pedagógico UNIAGRARISTA, aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 331 de 2006, desarrolla las dimensiones del Ser, el Conocer, el Saber y el Hacer, como elementos constitutivos de la formación integral y los enfoques que conducen a la formación por competencias; y se caracteriza adicionalmente por la flexibilidad, interdisciplinariedad, integridad, internacionalización, integración de TIC y formación investigativa.

En concordancia con el Modelo Pedagógico Institucional, el programa orienta sus acciones al desarrollo de las dimensiones del ser como elemento constitutivo de la formación integral, y por ello cada programa académico contempla la formación del SER como persona y como ser social; y el CONOCER, el SABER y el HACER, se constituyen en elementos de la formación que se materializan en el “saber qué” y en el “saber cómo”, pues para hacer es imprescindible conocer y saber.

Partiendo de los lineamientos curriculares institucionales, cada programa académico define los propósitos, objetivos y el tipo de profesional o postgraduado que se desea formar, abarcando las dimensiones del conocer, el ser, el saber y el hacer. Esto implica el desarrollo y fortalecimiento de sus potencialidades (competencias) como persona en continua construcción, así como el crecimiento y perfeccionamiento constante de sus destrezas y habilidades.

Desde esta perspectiva, se espera que los egresados de los programas académicos de UNIAGRARIA desarrollen habilidades de pensamiento y análisis, comenzando con la observación, identificación, relación, comparación, interpretación, argumentación, aplicación y planteamiento de alternativas de solución. Además, se busca que adquieran destrezas y disposiciones específicas, tanto elementales como complejas, para enfrentar los desafíos relacionados con el objeto de estudio de cada disciplina.

Siguiendo la línea de las directrices institucionales y la misión y visión de la institución, el Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria establece lo propio, en coherencia con los lineamientos de UNIAGRARIA.

Dentro del plan de estudios del programa se evidencian espacios relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la puesta en práctica de los conocimientos desarrollados en espacios de laboratorio, clínicas y prácticas de campo. Asimismo, en el último semestre es el momento donde el estudiante se desenvuelve en un espacio real de trabajo no solo poniendo en práctica los conocimientos desarrollados en el transcurso de su formación como especialista en salud pública veterinaria, sino su formación integral como futuro egresado Uniagraria.

Para avanzar en una formación integral, se definieron y establecieron con claridad los valores que caracterizarán al estudiante Uniagraria en coherencia con la Misión Institucional, con el propósito de incluir estrategias desde el currículo que fomenten los espacios curriculares, extracurriculares y vivenciales.

De esta forma se reestructuraron los valores y pilares Institucionales para que toda la comunidad académica los conozca, integre y practique, siendo inherentes a ella para cumplir con la misión y visión Institucional.

La dinámica curricular contextualiza una dimensión macro desde un contexto internacional en lo económico, político, investigativo, científico y tecnológico. Igualmente integra la dimensión micro en lo nacional tomando los planes de desarrollo de entidades gubernamentales, planes de desarrollo del sector, políticas públicas de ciencia y tecnología, tendencias del campo del conocimiento y otros.

Así mismo, contextualiza la dimensión micro tomando en cuenta políticas y planes institucionales, misión, visión y propósitos institucionales, modelo pedagógico, capacidad investigativa institucional, áreas de formación, investigadores y docentes, capacidad de planta física y convenios interinstitucionales, entre otros.

El Proyecto Curricular de UNIAGRARIA establece directrices macrocurriculares para asegurar que la integración de sus componentes mesocurriculares y microcurriculares sea coherente, unificando elementos que garanticen los perfiles distintivos de cada programa académico con una clara orientación hacia los pilares misionales. Además, fortalece la conexión entre investigación, extensión y formación en los planes de estudio, e incorpora elementos pedagógicos y didácticos que enriquecen la acción académica, facilitando así la retención y la inserción exitosa de los egresados en el mercado laboral.

UNIAGRARIA establece una serie de componentes relevantes al momento de concebir el currículo, para dar claridad se definen a continuación se a continuación:

- Formación integral: es concebida por UNIAGRARIA como un proceso educativo que busca propiciar el desarrollo armónico de todas las dimensiones humanas, para lo cual se comprometen todos los niveles de la Institución, el docente, el educando y los directivos.
- Interdisciplinariedad: garantiza la concurrencia de conocimientos provenientes de diferentes disciplinas para el estudio de distintas problemáticas, buscando la posibilidad de la percepción de conjunto, la identificación e interpretación de relaciones y alternativas de solución a los problemas reales de la comunidad un problema real. En el trabajo académico teórico y práctico se contempla la interdisciplinariedad mediante la participación de docentes de diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, con el propósito de acompañar al estudiante en el análisis de temas, intercambio de experiencias que incidan en la potencialización de diferentes habilidades y en el fortalecimiento y búsqueda permanente de una misión holística de los problemas.

- Combinación teoría y práctica: desde esta articulación indisoluble en los procesos de formación de UNIAGRARIA el modelo pedagógico busca articular lo teórico con lo práctico mediante situaciones de aprendizaje diversas, realizando actividades como talleres, estudio de casos, simulaciones, laboratorios y participando en programas de proyección social.
- Componente investigativo: como elemento primordial en la transversalidad de los programas educativos la investigación conduce a la búsqueda y encuentro del conocimiento y posibilita el desarrollo de un pensamiento creativo, crítico e innovador en los estudiantes.
- Flexibilidad: es la opción académica de UNIAGRARIA que amplía las posibilidades individuales de formación en el campo disciplinar y profesional, así como en el campo de formación socio humanístico. Con el propósito de diversificar el campo de acción profesional y pretender una formación interdisciplinaria se contempla en los componentes de formación, cursos electivos tanto en el campo de formación específico como en el campo socio-humanístico.
- Coherencia: se evidencia en la correspondencia entre los objetivos y propósitos de formación de los programas académicos con la dimensión teleológica y el Proyecto Educativo Institucional, PEI, de UNIAGRARIA.
- Integralidad: el modelo pedagógico de UNIAGRARIA actúa a través del currículo como factor dinamizador de convergencia y unidad de los elementos formativos que posibilitan en el estudiante la aprehensión y significación de conocimientos, la formación de valores y el desarrollo de competencias.
- Pertenencia y contextualización: el modelo pedagógico reconoce la prioridad de la formación integral que posibilite las lecturas de la realidad social, política, cultural y económica a nivel local, regional, nacional y global, con el fin de dar respuesta oportuna y eficiente a las necesidades actuales de la sociedad. Para el logro de la pertinencia, se contempla el uso de contextos de aprendizaje que permitan en el docente y estudiante una visión crítica sobre la realidad en la que están inmersos y una actitud orientada a la identificación, análisis y apropiación de los problemas y al

compromiso responsable de su solución desde las estrategias de participación.

- Autonomía: UNIAGRARIA adelanta procesos de formación que permite a los estudiantes poner en juego sus potencialidades y competencias, favoreciendo el desarrollo de la autonomía y reconociendo desde la perspectiva pedagógica, la capacidad del individuo para organizar y dirigir su propio aprendizaje, otorgándoles así un papel activo en el proceso educativo.

A través de la Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional se define el Modelo Pedagógico operacionalizado en los Proyectos Educativos de Programa (PEP). En estos documentos se definen estrategias que permiten desarrollar la formación integral de los estudiantes y la cultura del emprendimiento en la comunidad Uniagraria, así como, la consolidación y el desarrollo de los docentes siendo conscientes de la importancia que ellos tienen como dinamizadores de la relación con el estudiante.

Dentro del Modelo Pedagógico de UNIAGRARIA se incluyen las dimensiones axiológica, antropológica y sociológica. Estas dimensiones son tomadas como componentes referenciales y conceptuales, basadas en el reconocimiento de un proceso interactivo y dinámico en la construcción de un aprendizaje significativo y resignificado por el estudiante. Este enfoque está alineado con la concepción pedagógica Uniagraria del constructivismo.

UNIAGRARIA configura un Modelo Pedagógico cuya intencionalidad última es la formación integral de sus estudiantes. En tal sentido, es la orientación fundamental pretendida mediante el Acuerdo 0331 del 10 de febrero de 2006, que define el Modelo Pedagógico Uniagraria. Dicho acuerdo, en concordancia con los propósitos, misión y visión establecidos en el Proyecto Educativo, responde “a los nuevos enfoques de la educación superior, a las exigencias y lineamientos del Estado y a las tendencias de las diferentes disciplinas relacionadas con los programas que ofrece la institución” (Acuerdo 0331, 2006). En concordancia con tal Modelo, el programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria orienta sus acciones al desarrollo de las dimensiones del ser

como elementos constitutivos de la formación holística. Por ello, el programa contempla en sus Programas la formación del SER como persona y como ser social; y el CONOCER (en referencia al uso del intelecto para aprehender las características y estructura de los objetos de conocimiento), el SABER (como conjunto de conocimientos sistematizado, lógicamente ordenado, en referencia a un campo específico del conocimiento) y el HACER, (en tanto elementos de la formación de aplicación o uso del conocimiento que se materializan en el “saber qué” y en el “saber cómo (Antúnez y Gairín, 1996).

Metodologías Didácticas

El programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria debe ajustarse a un Modelo Pedagógico Integrado, con el objetivo de proveer condiciones y contextos favorables y coherentes para el desarrollo del pensamiento, con el cual se busque establecer redes e interconexiones internas y externas favorecedoras de la formación integral del futuro especialista.

El ser humano posee y desarrolla diversas aptitudes que facilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje. A lo largo de su formación, desde la educación primaria hasta la posgradual, el individuo desarrolla competencias individuales. Con el tiempo, estas competencias genéricas se consolidan, permitiendo a la persona identificarse con un perfil ocupacional y determinando su nivel de desempeño. Finalmente, se adquieren competencias sistémicas específicas de la disciplina, que permiten al graduado desarrollar habilidades para acceder a un empleo. Es esencial que los contenidos curriculares reflejen los intereses del estudiante, incorporando actividades ocupacionales y prácticas profesionales que demuestren la relevancia y utilidad de lo aprendido en el ejercicio de la profesión. Además, deben integrarse competencias colectivas interdisciplinarias, las cuales permiten al estudiante en formación adquirir la capacidad de ser competitivo.

El Modelo Pedagógico Integrado propuesto debe ofrecer un microcurrículo que atienda las necesidades e intereses individuales de los estudiantes y de su entorno, así como las problemáticas surgidas del contexto sociocultural en el que se desenvuelven. Este enfoque promueve la investigación como herramienta educativa, orientada a resolver problemas específicos relacionados con el futuro desempeño profesional de los graduados. El modelo se caracteriza por su capacidad para seleccionar, organizar y evaluar el conocimiento a través de prácticas flexibles que permiten un aprendizaje adaptado al ritmo de cada estudiante. Además, facilita que los estudiantes elijan el área de interés en la cual desean profundizar, promoviendo así un aprendizaje más personalizado y significativo.

El sentido que la investigación y la extensión concede a la formación de cada estudiante, las estrategias e innovación, los procesos con que se lleven a cabo, los parámetros de enseñanza y de calidad exigidos por la Universidad, son los retos que plantea la educación Colombiana, los cuales deben ser abordados desde una discusión permanente centrada en “enseñar a pensar” desde la experiencia laboral, ejercicios de la vida real, el desarrollo profesional docente y no reproduciendo los contenidos que se encuentran en los textos. Sin los componentes de la investigación, la lectura, la escritura, el desconocimiento de los grupos de investigación, la calidad en el aprendizaje será predominantemente memorista sin aportes al conocimiento y al desarrollo del país.

El impulso que está recibiendo la investigación crece a medida que el estudiante muestra interés en cada uno de los contextos de las características de los cursos. Si se quiere que el estudiante aprenda, se deben crear condiciones que despierten la motivación, discusión y participación en las clases. Generar una atmósfera agradable, hacer énfasis en la importancia del curso en la vida diaria, aprovechar las tecnologías institucionales, uso de ejemplos apropiados, tener la disponibilidad para atender las dudas de los alumnos de manera individual y mantener altas las expectativas de aprendizaje, son actividades entre muchas otras, las que permitirán fortalecer las competencias para conseguir que los estudiantes obtengan aprendizajes significativos. Ya que todos nos encontramos

en un continuo proceso de aprendizaje, estos elementos nos darán una vía para perfeccionar la manera en que podremos desarrollar y transmitir el conocimiento.

En concordancia con lo anterior, el programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA, articula la investigación y la extensión con las estrategias pedagógicas y didácticas, procurando la identificación de problemáticas de la sociedad, mitigando estas necesidades mediante el desarrollo de la práctica pedagógica según los ejes misionales desde el programa, ampliando las competencias investigativas y formativas del estudiante ensamblando diferentes disciplinas y campos del conocimiento. Adicionalmente, el programa Especialización en Salud Pública Veterinaria promueve que las estrategias y metodologías didácticas se enfoquen en un aprendizaje basado en competencias. Este aprendizaje debe alinearse con los objetivos de formación institucional, como anteriormente se ha dicho. También, es importante recalcar la importancia de la función social que tienen las estrategias didácticas. Para la institución universitaria, es fundamental integrar la función pedagógica con el continuo y, cada vez más consistente, desarrollo del campo colombiano. Para esto, es necesario impartir políticas de formación basadas en el desarrollo intelectual, laboral y ético del estudiante.

Actividades de enseñanza aprendizaje

Se necesita un enfoque interdisciplinario que incorpore las experiencias del docente dentro del proceso de aprendizaje del estudiante desde una perspectiva holística. Es crucial que los docentes reconozcan que los estudiantes provienen de diversos orígenes académicos y tienen diferentes conocimientos. Por lo tanto, es necesario implementar prácticas pedagógicas que integren a toda la población estudiantil y los orienten hacia una dirección común del conocimiento.

Dentro de las prácticas de enseñanza es de suma importancia considerar que la educación, inmersa en la sociedad, enfrenta problemas como el de la diversidad pedagógica, cada docente enseña de forma distinta, bien sea como le enseñaron o como él cree que se debe enseñar.

Adicionalmente, en la labor docente, se pueden organizar los temas dentro del aula y las actividades fuera de ella de manera que se incorporen experiencias de la vida cotidiana, se promueva la solución de problemas locales y globales, y se propicien escenarios que requieran el intercambio de conocimientos con otros docentes de la misma y diferentes disciplinas. De esta forma, el estudiante comprende la importancia de la complementariedad, lo cual lo motiva a buscar las mejores fuentes, extraer las ideas principales, adquirir la capacidad de formular situaciones hipotéticas y autoevaluar sus logros en el proceso de aprendizaje.

A lo largo del proceso del Modelo Pedagógico Integrado, es crucial proporcionar estrategias didácticas que permitan al estudiante alcanzar los objetivos propuestos, aprender a almacenar la información de manera sistematizada y comunicarla coherentemente, resolver problemas relacionados con su ámbito ocupacional y, en última instancia, ser el gestor de su propio progreso.

Este enfoque requiere el compromiso tanto de los docentes como de los estudiantes. Es necesario socializar este nuevo sistema educativo para asegurar la coherencia entre el discurso teórico y la práctica docente. Además, debemos avanzar hacia una educación descentralizada donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación contribuyan y favorezcan el proceso de aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, a continuación, se presentan diferentes actividades para el desarrollo de las competencias requeridas según las necesidades de cada curso:

- Exposición (cátedra - conferencia). Es la presentación de un tema estructurado de manera lógica, utilizando principalmente el lenguaje oral como recurso principal. Este método permite destacar los puntos clave de una amplia gama de información, la cual, debido a su diversidad o complejidad, presenta dificultades en su estructura y organización como contenidos de un curso.

- Aprendizaje Basado en Investigación (ABI). Consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje con el propósito de conectar la investigación con la enseñanza, permitiendo la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos bajo la supervisión del educador. Esta metodología se refiere al diseño del programa académico en el que los estudiantes deben hacer conexiones intelectuales y prácticas entre el contenido y las habilidades declaradas en el programa, y los enfoques de investigación y fronteras de las disciplinas que lo conforman.
- Aprendizaje-Servicio. El Aprendizaje-Servicio enlaza dos conceptos fundamentales: la acción comunitaria, conocida como "servicio", y el aprendizaje derivado de esa acción, conectando lo aprendido con el conocimiento previamente establecido. Un programa de aprendizaje-servicio busca que los participantes actúen no solo desde la perspectiva de la caridad, sino también desde una visión más amplia que incluye la justicia y la política social. El propósito de estas iniciativas es desarrollar en los estudiantes una conciencia cívica que los motive no solo a comprender las causas de la injusticia social, sino también a emprender acciones para eliminarlas. Los proyectos de aprendizaje-servicio se utilizan para reforzar los contenidos del curso y desarrollar diversas competencias, como el pensamiento crítico, habilidades de comunicación, liderazgo y un sentido de responsabilidad cívica.
- Método de Casos. Es una metodología de enseñanza en la que los estudiantes construyen su aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias y situaciones de la vida real. Este enfoque busca proporcionar a los estudiantes la oportunidad de vincular los conocimientos teóricos del curso con contextos prácticos. Para ello, se les involucra en un proceso de análisis de situaciones problemáticas, denominadas casos. Ante estas situaciones, el estudiante debe formular una propuesta de solución basada en principios teóricos de la disciplina o en principios prácticos derivados del contexto del caso. Los estudios de caso se utilizan para ayudar a los estudiantes a comprender cómo las complejidades de la vida real influyen en la toma de decisiones.

- **Análisis de Problemas (ABP).** Es un método activo centrado en el aprendizaje mediante la investigación y la reflexión para resolver un problema planteado. En este enfoque, los estudiantes participan activamente en la adquisición de conocimientos, donde la discusión y el aprendizaje emergen de la experiencia de abordar problemas seleccionados o diseñados por el docente del curso. La resolución de problemas no solo aumenta el conocimiento del estudiante, sino que también fomenta la creatividad, estimula el autoaprendizaje, promueve la argumentación y mejora la toma de decisiones. Además, este método favorece el desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo. El ABP es una estrategia de enseñanza que constituye un modelo auténtico de instrucción, donde los estudiantes plantean, implementan y evalúan proyectos con aplicaciones en el mundo profesional más allá del aula de clases.
- **Grupos Cooperativos.** Son un modelo de aprendizaje que, en contraste con el enfoque competitivo e individualista, promueve el trabajo en equipo para mejorar tanto el aprendizaje individual como el colectivo. En este modelo, se persiguen dos objetivos principales: primero, alcanzar los objetivos establecidos en las tareas asignadas, asegurándose de que todos los miembros del grupo participen activamente; segundo, fomentar la responsabilidad tanto individual como grupal. Esto significa que cada estudiante es responsable de realizar su parte del trabajo, mientras que todo el grupo es responsable de cumplir con los objetivos establecidos.
- **Aprendizaje orientado a Proyectos.** Este enfoque busca involucrar a los estudiantes en situaciones que los motiven a aplicar lo que aprenden para resolver problemas o proponer mejoras en sus comunidades. Es una estrategia de enseñanza que proporciona a los estudiantes una experiencia auténtica, donde ellos planifican, implementan y evalúan proyectos con aplicaciones prácticas fuera del aula de clases, en el mundo real (Blank, 1997; Dickinson *et al*, 1998; Harwell, 1997).

En esta línea, se recomienda adoptar actividades de enseñanza interdisciplinaria de largo plazo centradas en el estudiante, en contraste con lecciones cortas y aisladas (García, 2019). Las estrategias de instrucción basadas en proyectos tienen sus fundamentos en enfoques constructivistas que se desarrollaron a partir de los trabajos de psicólogos y educadores como Lev Vygotsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y John Dewey.

- El constructivismo mira el aprendizaje como el resultado de construcciones mentales, es decir que se aprende construyendo nuevas ideas o conceptos, basándose en sus conocimientos actuales y previos.
- Aprendizaje Colaborativo (AC). Se define como la actividad realizada en pequeños grupos dentro del salón de clases. Aunque va más allá del simple trabajo en equipo, su concepto fundamental es directo: los estudiantes forman "pequeños equipos" después de recibir instrucciones del educador. Dentro de cada equipo, los estudiantes intercambian información y colaboran en una tarea hasta que todos sus miembros la han comprendido y completado, aprendiendo a través de la colaboración mutua. Este enfoque implica el uso educativo de grupos pequeños donde los estudiantes trabajan en conjunto para alcanzar los mejores resultados de aprendizaje tanto a nivel individual como colectivo. Más que seguir un conjunto de pasos para trabajar de manera organizada en grupo, el aprendizaje colaborativo representa una filosofía de vida en la que los participantes reconocen que el todo del grupo es más que la suma de sus partes.

Evaluación del aprendizaje

Evaluación concebida como estado del proceso de enseñanza aprendizaje, es un hecho fundamental para establecer las estrategias siguientes, debe ser un proceso basado en la comunicación, retroalimentación y guía del proceso de formación.

Por lo tanto, la evaluación aparte de realizarse en diferentes momentos de formación es integral, valorando las diferentes dimensiones del SER, valorando el desarrollo y el avance de la persona en todas las dimensiones definidas por el PEI, como también reconoce los aprendizajes y evaluando procesos y resultados. Además, considera e integra diferentes juicios tanto diagnósticos como propedéuticos, diferentes métodos y metodologías y diferentes perspectivas en torno a quien se forma (Pérez, 1994).

Además, la evaluación se lleva a cabo de manera bidireccional, utilizando tanto evaluaciones curriculares como el manejo de información cualitativa y cuantitativa para evaluar el grado de logros y deficiencias del plan curricular, y para tomar decisiones relacionadas con ajustes, reformulaciones o cambios necesarios. Este proceso también permite verificar la productividad, eficacia y pertinencia del currículo (Carretero, 1995), a través de mecanismos como la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, con el objetivo de identificar áreas de mejora y destacar aspectos que contribuyan a la calidad educativa.

La evaluación de los resultados de aprendizaje está orientada por los lineamientos del Acuerdo No. 1023 del Consejo Superior sobre Resultados de Aprendizaje. La implementación de la evaluación de los resultados de aprendizaje en UNIAGRARIA se hará de manera progresiva, alineada a los momentos de evaluación a lo largo del proceso formativo, en coherencia con la estructura curricular establecida en la política curricular de la Institución y atendiendo el perfil de egreso y los núcleos de formación.

A continuación, se presentan los momentos de evaluación de los resultados de aprendizaje contemplados a nivel institucional y de programa:

1. Momento 0:

- Entrevista al aspirante: proceso y espacio personalizados con el aspirante y posible futuro estudiante en el que se revisan los criterios y requisitos de selección definidos en el perfil de ingreso del aspirante a estudiar un programa académico de posgrado en UNIAGRARIA.

- Perfil de Ingreso: conjunto de características deseables en cuanto a profesión de origen, conocimientos, habilidades y actitudes, que el estudiante de nuevo ingreso al programa de posgrado a nivel de especialización de UNIAGRARIA debe poseer para lograr concluir con éxito su formación especialista en Salud Pública Veterinaria.
- Caracterización de estudiantes de posgrado UNIAGRARIA: tiene como objeto conocer a los nuevos estudiantes a través de la identificación de necesidades y posibles factores de riesgo en el logro y el alcance con éxito de las metas propuestas en sus proyectos de vida.

2. Momento 1:

- Cursos Académicos: este ejercicio de seguimiento se hará en cada uno de los cursos académicos que componen las rutas formativas de los programas académicos. Para ello, los resultados de aprendizaje establecidos en cada curso académico se validarán a partir de las acciones planteadas en los formatos de microcurrículo, el cronograma de cada curso y las guías de cada actividad, y se verificarán a través de las rúbricas y/o demás instrumentos de evaluación establecidos por los docentes.
- Curso Integrador: al final de cada uno de los dos periodos académicos del programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria, se ofrece el curso de Seminario y Práctica de Investigación, que es el curso integrador de conceptos y conocimientos aprendidos a lo largo del periodo académico, en el cual los estudiantes actúan como miembros consultores y consejeros de comités de salud pública como ejercicios de aplicación de conceptos y resolución de problemáticas en contextos diversos.

3. Momento 2:

Opción de Grado: al final del programa académico se evaluará a través de las opciones de grado establecidas por el programa (de conformidad con lo establecido en el Reglamento Estudiantil de Posgrados UNIAGRARIA), la validación de los resultados de aprendizaje proyectados en el perfil de egreso.

Se toman como referentes las opciones de grado desarrollados por los estudiantes y sus resultados en las pruebas Saber Pro. Su actualización, modificación o validación estará a cargo del Consejo Académico.

Estos momentos de evaluación redundarán en la verificación de las acciones implementadas para que los estudiantes aprendan a aprender, desarrollen habilidades y competencias relacionadas con el pensamiento crítico, con la ética y el pensamiento sistémico, enfatizando en las capacidades propias para el desarrollo de su profesión.

Actividades de evaluación

Para realizar la evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante de la Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA, se requiere realizar procesos de evaluación individual y de evaluación colaborativa. A continuación, se relaciona la aplicación de cada una de las anteriores, con respecto a la rúbrica de evaluación y los resultados de aprendizaje esperados.

- Actividades de evaluación individuales
 - Talleres
 - Cuestionarios
 - Exposiciones Individuales
 - Foro
 - Participación activa en clase
- Actividades de evaluación colaborativas

Prácticas de laboratorio
Prácticas de campo
Generación de artículos de revisión bibliográfica
Exposiciones grupales
Proyectos multidisciplinarios
Estrategia de emprendimiento asociado a Salud Pública Veterinaria

Dadas las actividades de evaluación mencionadas anteriormente, que se establecen como mecanismos de evaluación de las diferentes líneas y saberes aplicados en la Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA.

Rúbricas de Evaluación

Una rúbrica es un conjunto de directrices utilizadas para evaluar el trabajo del estudiante. La ventaja de emplear buenas rúbricas es que proporcionan a los estudiantes descripciones claras de cada nivel de rendimiento. Las rúbricas pueden ayudar tanto a estudiantes como a docentes a definir lo que se entiende por "calidad". También facilitan que los estudiantes juzguen y revisen su propio trabajo antes de entregarlo. Además, permiten la autoevaluación, un elemento muy poderoso que aumenta considerablemente el aprendizaje de los contenidos.

Evaluar competencias profesionales es un proceso complejo, por ello es necesario contar con los instrumentos de recogida de datos que permitan obtener las evidencias necesarias para determinar el grado que se alcanzado en la competencia en comparación con un estándar establecido (Flórez, 2013), es en este camino que las rúbricas de evaluación juegan un papel importante. Entre las características más importantes que debe poseer una rúbrica de evaluación están: eficacia, flexibilidad y validez.

Proyecto Educativo Institucional PEI - Proyecto SER “del SER pensante al SER actuante”.

https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/AcuerdoNo1061_ActualizaPEIAnexo.pdf

Acuerdo 967 de 29 de junio de 2021, por medio del cual se declaró el enfoque de investigación institucional en donde se prioriza la formación para la investigación con el fin de propiciar el pensamiento crítico y creativo de los docentes y estudiantes.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/6.-Acuer-No.-967-De-declara-enfoque-inv.-inst..pdf>

Acuerdo 1023 de 9 de noviembre de 2022, por medio del cual se aprobó la política de resultados de aprendizaje para sus programas académicos y en este se consideran que los resultados de aprendizaje son concreciones de las competencias y son el resultado del proceso de enseñanza – aprendizaje, sabiendo que corresponden a la capacidad que integra un conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos en determinado contexto, siendo así los logros de los estudiantes en su capacidad de hacer, comprender y demostrar en dicho proceso, desde lo teórico hasta lo práctico.

Acuerdo 1026 de 7 de diciembre de 2022, por medio del cual se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo comprendido entre 2023 – 2033 “Innovación, Transformación digital y Desarrollo Regional Sostenible al servicio del campo colombiano”

Acuerdo 1056 del 11 de mayo de 2023, por medio de cual se renueva y actualiza la política curricular institucional de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia. UNIAGRARIA., en uso de la autonomía universitaria establecida en el artículo 69 de la Constitución Política, donde se permite a las instituciones definir y organizar las labores formativas, investigativas, de extensión, académicas, docentes, científicas y culturales.

Organización de la estructura del plan de estudios

Núcleo de formación	Créditos del núcleo	% total del programa
Disciplinar y de Profundización	21	70
Investigación	4	13,3
Institucional	1	3,3
Complementaria	4	13,3
TOTAL	30	100

Factor diferenciador del programa académico

La Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA se distingue por varios factores clave que la hacen única y atractiva para los profesionales del área.

A continuación, se detallan estos factores diferenciadores:

Enfoque de "Una Salud"

Uno de los principales diferenciadores de esta especialización es su enfoque en el concepto de "Una Salud". Este enfoque reconoce la interconexión entre la salud humana, animal y ambiental, promoviendo una visión holística y colaborativa para abordar los desafíos de salud pública. Este concepto es fundamental para la formación de especialistas capaces de trabajar en equipos multidisciplinarios y de implementar soluciones integrales.

Metodología Virtual

La modalidad virtual de la especialización permite a los estudiantes acceder a una educación de calidad desde cualquier lugar, facilitando la conciliación entre estudios y otras responsabilidades profesionales o personales. Esta metodología también incluye el uso de tecnologías avanzadas y plataformas interactivas que enriquecen el proceso de aprendizaje.

Currículo Integral y Actualizado

El programa de estudios está diseñado para cubrir una amplia gama de temas relevantes en salud pública veterinaria, incluyendo la prevención y control de

zoonosis, la inocuidad y seguridad alimentaria, y la atención de desastres y emergencias. Además, el currículo se actualiza constantemente para reflejar los últimos avances y tendencias en el campo, asegurando que los egresados estén bien preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

Investigación y Extensión

UNIAGRARIA fomenta la investigación y la extensión como pilares fundamentales de su especialización. Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en proyectos de investigación que buscan soluciones a problemas reales de salud pública veterinaria. Asimismo, la extensión permite aplicar el conocimiento adquirido en comunidades y entornos reales, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

Formación Holística de Especialistas

La especialización no solo se enfoca en el conocimiento técnico, sino también en la formación integral de sus estudiantes. Esto incluye el desarrollo de habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, y el manejo ético y responsable de la información. Estas competencias son esenciales para el desempeño profesional en el campo de la salud pública veterinaria.

Conexión con la Industria y el Sector Público

UNIAGRARIA mantiene estrechas relaciones con la industria y el sector público, lo que facilita la inserción laboral de sus egresados y la colaboración en proyectos de impacto social. Estas conexiones también permiten a los estudiantes acceder a prácticas profesionales y oportunidades de networking que enriquecen su formación y experiencia.

Legislación y Políticas Vigentes

El programa incluye un fuerte componente de legislación y políticas vigentes en salud pública veterinaria, asegurando que los estudiantes comprendan y

apliquen las normativas actuales en su práctica profesional. Esto es crucial para garantizar la calidad y seguridad en los procesos relacionados con la salud animal y humana.

Evaluación de Riesgos y Buenas Prácticas

Los estudiantes aprenden a evaluar peligros y realizar análisis de riesgos en la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo. Además, se les enseña a aplicar las Buenas Prácticas de Manufactura y la trazabilidad en los procesos de higiene, inocuidad y seguridad de los alimentos de origen animal.

Compromiso con la Sostenibilidad

La especialización promueve la sostenibilidad ambiental como parte de su misión y visión. Los estudiantes son formados para contribuir al desarrollo sustentable del país, integrando prácticas que respeten y protejan el medio ambiente. Este compromiso con la sostenibilidad es un aspecto diferenciador que refleja la responsabilidad social de UNIAGRARIA.

Perfil de Ingreso y Egresado

El perfil de ingreso requiere que los profesionales tengan un título en ciencias veterinarias y habilidades en trabajo en equipo, manejo de TIC, y compromiso ético. El perfil de egresado, por otro lado, destaca competencias en higiene, inocuidad, seguridad alimentaria, y aplicación de legislación vigente, preparando a los especialistas para enfrentar los retos de la salud pública veterinaria con eficacia y responsabilidad.

En resumen, la Especialización en Salud Pública Veterinaria de UNIAGRARIA se distingue por su enfoque holístico y actualizado, su metodología virtual, su compromiso con la investigación y la extensión, y su conexión con la industria y el sector público. Estos factores hacen de este programa una opción atractiva y valiosa para los profesionales que buscan contribuir al mejoramiento de la salud pública desde una perspectiva veterinaria.

Componentes de fundamentación disciplinar, profesional y electivo

Macro competencias disciplinares y Resultados de aprendizaje de programa

Competencia Genérica- Misional:

El estudiante estará en la capacidad de contribuir a la resolución de problemas en diversos contextos, que derive en un pensamiento crítico, reflexivo y propositivo a través de la aplicación de métodos y metodologías para la construcción y comunicación del conocimiento, enmarcado de los propósitos misionales de UNIAGRARIA y del programa de posgrado.

Competencia en Salud Pública Veterinaria

El estudiante estará en capacidad de conocer los fundamentos, así como, aplicaciones básicas y avanzadas de Salud Pública Veterinaria, evaluar las necesidades básicas de los individuos o comunidades que se encuentran bajo riesgos o peligros en salud pública y tener en cuenta los efectos adversos en las diferentes situaciones.

Competencia en Una Salud

El estudiante estará en la capacidad de asociar los eventos de importancia en salud pública con los conceptos holísticos de Una Salud, de manera multi, inter y transdisciplinaria, en las interdependencias existentes entre la salud animal, la salud humana y el del ambiente.

Plan de Estudios

A continuación, se muestra el Plan de estudios:

NÚCLEO	COMPONENTES	PERIODO ACADÉMICO I		PERIODO ACADÉMICO II		CURSOS	CRÉDITOS																					
		CR	HAD	HP	HEI		CR	HAD	HP	HEI																		
DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>24</td><td>0</td><td>72</td><td>2</td><td>T</td></tr> </table> Conceptualización, Legislación y Análisis del Riesgo en Salud Pública Veterinaria	HAD	HP	HEI	CR	TIP	24	0	72	2	T	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>36</td><td>0</td><td>108</td><td>3</td><td>T</td></tr> </table> Vigilancia Epidemiológica, Alimentaria y Ambiental	HAD	HP	HEI	CR	TIP	36	0	108	3	T	8	21	252	0	756
		HAD	HP	HEI	CR	TIP																						
		24	0	72	2	T																						
		HAD	HP	HEI	CR	TIP																						
36	0	108	3	T																								
<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>24</td><td>0</td><td>72</td><td>2</td><td>T</td></tr> </table> Peligros y Análisis de Riesgo en la Cadena Alimentaria	HAD	HP	HEI	CR	TIP	24	0	72	2	T	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>36</td><td>0</td><td>108</td><td>3</td><td>T</td></tr> </table> Zoonosis de las Enfermedades Emergentes y Reemergentes	HAD	HP	HEI	CR	TIP	36	0	108	3	T							
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
24	0	72	2	T																								
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
36	0	108	3	T																								
<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>36</td><td>0</td><td>108</td><td>3</td><td>T</td></tr> </table> Higiene e Inspección Veterinaria en PBA. Actividades de IVC	HAD	HP	HEI	CR	TIP	36	0	108	3	T	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>36</td><td>0</td><td>108</td><td>3</td><td>T</td></tr> </table> Vectores de Interés en Salud Pública, Prevención y Control	HAD	HP	HEI	CR	TIP	36	0	108	3	T							
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
36	0	108	3	T																								
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
36	0	108	3	T																								
<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>24</td><td>0</td><td>72</td><td>2</td><td>T</td></tr> </table> Sistemas de Gestión de la Calidad de la Cadena Alimentaria	HAD	HP	HEI	CR	TIP	24	0	72	2	T	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>36</td><td>0</td><td>108</td><td>3</td><td>T</td></tr> </table> Gestión del Riesgo en los Desastres	HAD	HP	HEI	CR	TIP	36	0	108	3	T							
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
24	0	72	2	T																								
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
36	0	108	3	T																								
GENERAL MISIONAL	FORMACIÓN UNIAGRARISTA	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>12</td><td>0</td><td>36</td><td>1</td><td>T</td></tr> </table> Filosofía Uniagraria	HAD	HP	HEI	CR	TIP	12	0	36	1	T		1	1	12	0	36										
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
12	0	36	1	T																								
GENERAL MISIONAL	INVESTIGACIÓN	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>24</td><td>0</td><td>72</td><td>2</td><td>T</td></tr> </table> Metodología de la Investigación	HAD	HP	HEI	CR	TIP	24	0	72	2	T	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>0</td><td>36</td><td>60</td><td>1</td><td>P</td></tr> </table> Seminario y Práctica de Investigación II - Trabajo de grado	HAD	HP	HEI	CR	TIP	0	36	60	1	P	3	4	24	72	192
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
24	0	72	2	T																								
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
0	36	60	1	P																								
<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>0</td><td>36</td><td>60</td><td>1</td><td>P</td></tr> </table> Seminario y Práctica de Investigación I - Trabajo de grado	HAD	HP	HEI	CR	TIP	0	36	60	1	P																		
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
0	36	60	1	P																								
DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVA	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>24</td><td>0</td><td>72</td><td>2</td><td>T</td></tr> </table> Electiva I	HAD	HP	HEI	CR	TIP	24	0	72	2	T	<table border="1"> <tr><td>HAD</td><td>HP</td><td>HEI</td><td>CR</td><td>TIP</td></tr> <tr><td>24</td><td>0</td><td>72</td><td>2</td><td>T</td></tr> </table> Electiva II	HAD	HP	HEI	CR	TIP	24	0	72	2	T	2	4	48	0	144
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
24	0	72	2	T																								
HAD	HP	HEI	CR	TIP																								
24	0	72	2	T																								
SEMESTRE		I		II		14	30	336	72	1128																		
HAD		168		168																								
HP		36		36																								
HEI		564		564																								
CR		15		15																								
CUR		8		6																								

ÁREA DE FORMACIÓN	CRÉDITOS	PORCENTAJE	NÚCLEO	CRÉDITOS	PORCENTAJE	PERIODO ACADÉMICO	CURSOS	CRÉDITOS
Disciplinaria	21	70,0	Políticas en Salud Pública Veterinaria	2	6,7	Primero	Conceptualización, legislación y análisis del riesgo en salud pública	2
			Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria	7	23,3	Primero	Peligros y análisis de riesgo en la cadena alimentaria	2
						Primero	Higiene e inspección veterinaria en PBA y actividades de IVC	3
						Primero	Sistemas de gestión de la calidad de la cadena alimentaria	2
			Zoonosis y Enfermedades Transmitidas por Vectores	6	20,0	Segundo	Zoonosis de las enfermedades emergentes y reemergentes	3
						Segundo	Vectores de Interés en salud pública, prevención y control	3
			Epidemiología	3	10	Segundo	Vigilancia epidemiológica, alimentaria y ambiental	3
Salud Pública en Desastres	3	10	Segundo	Gestión del riesgo en los desastres	3			
Investigación	4	13,3	Investigación	4	13,3	Primero	Metodología de la Investigación	2
						Primero	Seminario y prácticas de Investigación I - Trabajo de grado	1
						Segundo	Seminario y prácticas de Investigación II Trabajo de grado	1
Institucional	1	3,3	Componente UNIAGRARIA	1	3,3	Primero	Filosofía Uniagrarista	1
Complementaria	4	13,3	Complementaria	4	13,3	Primero	Electiva I	2
						Segundo	Electiva II	2
TOTAL	30	100		30	100			30

APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

El Proyecto Educativo Institucional proporciona orientación sobre la gestión del currículo y las Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje. Conforme al modelo pedagógico de UNIAGRARIA, comprometido con la calidad educativa, se establecen estrategias pedagógicas activas que promueven el conocimiento para desarrollar competencias y alcanzar resultados de aprendizaje. Esta aproximación se aleja de los métodos educativos tradicionales centrados en el saber y las técnicas estandarizadas de clases magistrales, y se enfoca en estrategias de aprendizaje personalizado, significativo y colaborativo.

Para lograr un aprendizaje significativo, es fundamental partir de los conocimientos previos del estudiante para construir nuevo conocimiento. En este contexto, el docente actúa como mediador e influenciador positivo entre el conocimiento, los aprendizajes y los estudiantes, facilitando un entorno donde estos últimos participan activamente en su proceso de aprendizaje.

Este enfoque es viable solo si los estudiantes están motivados y dispuestos a aprender. Por ello, las estrategias de enseñanza-aprendizaje en UNIAGRARIA son innovadoras, integran el uso decidido de las TIC y crean espacios para

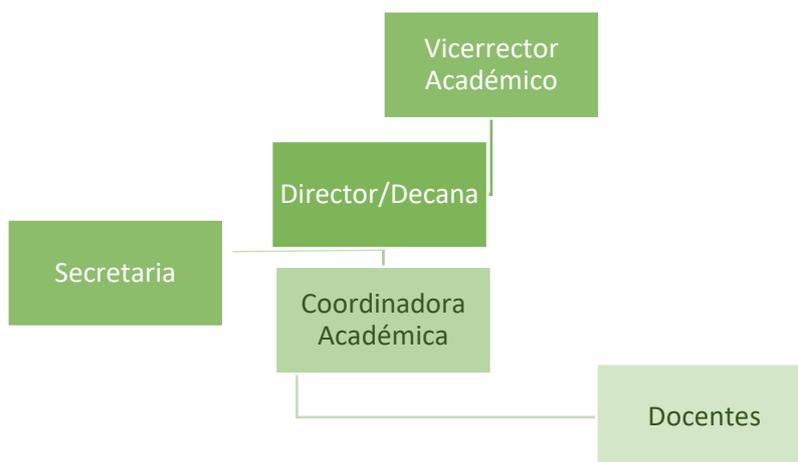
desarrollar habilidades de pensamiento crítico, permitiendo la confrontación de diferentes puntos de vista y la búsqueda de diversas soluciones, además de fomentar la creatividad y la toma de decisiones.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje en UNIAGRARIA se centran en el estudiante, incluyendo el aprendizaje basado en proyectos, juegos de rol, estudios de caso, indagación, enseñanza por descubrimiento, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo y seminarios alemanes. En el proceso de formación, que se realiza mediante simulación, se incluyen el seminario investigativo, el método de los cuatro pasos, el aprendizaje experiencial, la investigación dirigida, el taller práctico y, mediante analogías o transferencia analógica, la explicación y contraste de modelos, así como prácticas empresariales o pasantías.

Organización Administrativa

Organigrama Institucional - https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/Organigrama_Institucional_Diagrama_2023.pdf

Organigrama del Programa



Recursos físicos y apoyo a la docencia

RECURSOS	
Bibliográfico	Libros físicos, bases de datos bibliográficas, páginas anti-plagio, repositorio, hemeroteca.
Planta física	Zonas deportivas, laboratorios, talleres, baños, cafetería, clínica veterinaria, Centro de Desarrollo Tecnológico Pinares de Tenjo
Recursos tecnológicos	Computador, tablero digital, video Beam, maquinaria y cualquier otro recurso que se requiera en el aula.

V. INVESTIGACIÓN, MEDIO UNIVERSITARIO E INTERNACIONALIZACIÓN

Investigación

En investigación, las líneas de este programa aportan a las tres líneas institucionales de investigación, por cuanto buscan desarrollar permanentemente la capacidad investigativa de los estudiantes y docentes, su capacidad de trabajo en equipo de manera interdisciplinaria para que contribuyan con el estudio y la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales con el uso de la investigación.

En el Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria se mantienen estrategias para fomentar la cultura investigativa, a través, tanto de formación para la investigación, como de investigación aplicada. Para la formación para la investigación dependiendo de cada curso se llevan a cabo acciones para reconstruir o recrear el conocimiento mediante el permanente cuestionamiento y la actitud reflexiva sistemática, que conlleve a dilucidar apreciaciones y a reflexionar sobre las problemáticas regionales. Para investigación aplicada, los estudiantes desarrollan actividades para aplicar los conocimientos para resolver problemáticas inherentes a la Salud Pública Veterinaria. Los estudiantes pueden insertarse en el grupo de investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, así mismo, pueden utilizar las TIC en el proceso investigativo, realizando consulta de material actualizado en las bases de datos y revistas especializadas que mantiene UNIAGRARIA y efectuar intercambio de información, consultando a

expertos nacionales e internacionales. Una de sus opciones de grado es trabajo de investigación el cual debe tener la rigurosidad como proyecto de investigación aplicada. La búsqueda del conocimiento debe ser una constante en la formación profesional y en el ejercicio de la profesión. El especialista debe aportar, cada vez, un mayor conocimiento científico al área de formación a la cual pertenece, con el fin de abordar de manera integral los problemas de cada ciencia, disciplina y área de estudio y a la vez aportar soluciones e innovación a los retos que la realidad le presenta día a día. Por tanto, la investigación desde la universidad, debe ser una actividad constante en la formación y preparación del futuro profesional.

El grupo de investigación del programa “Ciencias Animales” se encuentra categorizado en Minciencias y tiene varias líneas de investigación, de las cuales el programa aporta principalmente a la línea de Salud Pública y Seguridad Alimentaria

Acuerdo 335 de política de investigación.

https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/Acuerdo335_PoliticalInvestigacion.pdf

Acuerdo 967 de 2023 Enfoque de investigación institucional.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/6.-Acuer-No.-967-Se-declara-enfoque-inv.-inst..pdf>

Extensión y Proyección social

La responsabilidad social o proyección social del Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria tiene como objetivo central que la comunidad académica aporte alternativas de solución a las diferentes problemáticas que tienen las comunidades regionales.

Desde diferentes cursos, así como desde otras actividades como proyectos, educación permanente, actividades extracurriculares, entre otros, se garantiza que la proyección social es un componente transversal a través de todo el

currículo. Adicionalmente, la transversalidad en el currículo se hace visible a través de diferentes cursos y actividades, tales como proyectos, educación permanente, actividades extracurriculares, así como desde los programas de extensión de la Institución, las consultorías y las asesorías técnicas, entre otras actividades, de acuerdo con el Proyecto Educativo UNIAGRARISTA y el Proyecto Educativo de Programa (PEP). Las actividades de asesoría, de capacitación, de extensión y de proyección social del programa se fundamentan en los postulados misionales.

El Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria emprende acciones para el desarrollo de programas que beneficien a la comunidad, integrando la participación de estudiantes y docentes, tanto en la construcción de nuevo conocimiento como en el compromiso frente a la realidad social del país, a través de los siguientes seis (6) programas o acciones:

- a) Proyectos de extensión
- b) Educación continuada
- c) Participación en eventos
- d) Acompañamiento a egresados
- e) Participación en convenios, redes y alianzas
- f) Actividades de internacionalización

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/PlanInstitucionalDeProyeccionSocialUNIAGRARISTA-PIPSU.pdf>

Plan 500: <https://www.uniagraria.edu.co/plan-500/>

Internacionalización

La internacionalización de un programa de posgrado es fundamental para preparar a los estudiantes en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso implica la integración de una perspectiva internacional en el currículo, fomentando la movilidad académica y estableciendo alianzas estratégicas con

universidades de otros países. A través de convenios de intercambio, los estudiantes tienen la oportunidad de cursar parte de sus estudios en el extranjero, lo cual enriquece su formación académica y personal, y les permite adquirir una visión más amplia y diversa de su campo de estudio.

Además, la internacionalización promueve la colaboración en investigaciones conjuntas y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios con instituciones internacionales. Esto no solo fortalece la calidad educativa del programa, sino que también facilita el acceso a nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza. Al exponer a los estudiantes a diferentes culturas y contextos educativos, se les dota de habilidades interculturales y una mentalidad global, esenciales para enfrentar los desafíos profesionales del siglo XXI. De esta manera, la internacionalización enriquece el perfil académico de los graduados y aumenta su competitividad en el mercado laboral global.

La propuesta curricular del programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria se fundamenta en los lineamientos de la OMSA para la educación veterinaria. También se toman en cuenta las perspectivas de la disciplina según diversas entidades internacionales, como la OMS/OPS y FAO. Al integrar estos lineamientos en el currículo, el programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria de la UNIAGRARIA se ha alineado con los estándares internacionales de formación en esta disciplina. Esto brinda a los nuevos especialistas la oportunidad de cursar un posgrado con mejores herramientas necesarias para desempeñarse con eficacia y competitividad, tanto a nivel nacional como internacional. Así, contribuyen al desarrollo regional y a la solución de problemas relacionados con la sociedad, la ciencia y la tecnología en el ámbito de las ciencias veterinarias.

A nivel internacional existen varias organizaciones con injerencia en la educación en Salud Pública Veterinaria, destacando principalmente la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Asociación Mundial de Veterinaria (WVA) y la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias – PANVET.

Las actividades de internacionalización son variadas y se adaptan a las necesidades y objetivos específicos del programa.

- Programas de Intercambio Estudiantil: convenios con universidades extranjeras para que los estudiantes puedan algún semestre en el extranjero.
- Movilidad Académica de Docentes: invitación de profesores internacionales para impartir cursos o seminarios. Envío de docentes del programa a instituciones extranjeras para dictar clases o realizar investigaciones.
- Cursos y Programas Bilingües o en Otros Idiomas: ofrecimiento de cursos en idiomas extranjeros, principalmente en inglés.
- Proyectos de Investigación Conjunta: colaboración en proyectos de investigación con universidades y centros de investigación de otros países.
- Publicación de trabajos de investigación en revistas internacionales.
- Participación en Redes y Consorcios Internacionales: participación en redes académicas y consorcios internacionales que promuevan la cooperación y el intercambio de conocimientos.
- Conferencias y Seminarios Internacionales: organización y participación en conferencias, congresos y seminarios internacionales.
- Consultorías y Pasantías Internacionales: establecimiento de acuerdos con empresas e instituciones en otros países para que los estudiantes realicen prácticas profesionales.
- Estudiantes Internacionales: programas para atraer y recibir estudiantes internacionales. Servicios de apoyo y adaptación para estudiantes extranjeros.
- Suscripción a bases de datos y bibliotecas internacionales.
- Facilitar el acceso a materiales y recursos educativos de otras partes del mundo.
- Contenidos de carácter internacional dentro de los cursos
- Plan de estudios acorde con las tendencias y lineamientos internacionales

Implementar estas actividades puede contribuir significativamente a la internacionalización de un programa académico, enriqueciendo la experiencia educativa y mejorando la preparación de los estudiantes para un entorno global.

Acuerdo 278, diciembre 18 de 2003, Plan institucional de proyección – PIPSU - Política de internacionalización: <https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2015/07/POLITICA-INTERNACIONALIZACION-UNIAGRARIA-ACUERDO-734.pdf>

PERMANENCIA

La Unidad del Medio Universitario es la encargada de coordinar con los programas académicos, el diseño, implementación y evaluación de los planes, programas y políticas que disminuyan el fenómeno de deserción.

Se cuenta con el programa de retención y acompañamiento estudiantil, encabezada en el coordinador de la Oficina de Permanencia, junto con el apoyo y participación de las unidades académicas y administrativas.

Etapas de las estrategias para la disminución de la deserción estudiantil:

1. **De encuentro:** el aspirante diligencia el formato de inscripción a través de la página web y termina con el registro de la matrícula.
2. **De acogida:** cuando el aspirante registra su matrícula y desarrolla su primer periodo académico; se implementan estrategias para que el estudiante se sienta como en su casa.
3. **De acompañamiento:** se realiza durante el tiempo que el estudiante se encuentre cursando sus estudios en la institución mediante estrategias planteadas por la dirección del programa, participación y colaboración docente.
4. **De apoyo:** se realiza durante todo el tiempo que el estudiante este cursando asignaturas en la institución, el departamento de Bienestar presentara estrategias de solución a los inconvenientes económicos, académicos, administrativos institucionales, vocacionales y familiares.

VI. COMPONENTE OPERACIONAL

Proyecto Educativo Institucional PEI - Proyecto SER:

https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/AcuerdoNo1061_ActualizaPEIAnexo.pdf

Política Curricular: Acuerdo 1056 Renueva política curricular

<https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/AcuerdoNo1056-RenuevaActualizaPol%C3%ADticaCurricular.pdf>

Autoevaluación:

En UNIAGRARIA la autoevaluación se orienta a demostrar la existencia, cumplimiento y nivel de desarrollo de las condiciones de calidad de los programas de pregrado y posgrado, en aras de satisfacer las exigencias del Ministerio de Educación Nacional.

Los procesos de autoevaluación realizados en UNIAGRARIA promueven la participación de los diversos estamentos, en las diferentes etapas y actividades, entre ellas: sensibilización; ponderación, diseño y validación de instrumentos, recolección de información (encuestas, talleres y aulas virtuales), formulación del plan de mejoramiento y seguimiento al mismo, y en la socialización de resultados y visitas de Pares Académicos.

La Autoevaluación del programa se rige bajo el Sistema Integral de Calidad de UNIAGRARIA, el cual requiere el desarrollo de una ruta o modelo de autoevaluación con fines de acreditación, autorregulación o registro calificado. La autoevaluación cuyo propósito es la autorreflexión y autorreconocimiento, permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora, en torno a los factores, características y aspectos que hacen parte de los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Para el desarrollo de la autoevaluación, se requiere disponer de información suficiente, confiable y transparente, que sea pertinente y significativa para juzgar

el cumplimiento de las características y tomar decisiones sobre el mejoramiento de la calidad. Así, el modelo de autoevaluación consta de varias etapas:

- Etapa 1. Condiciones Previas de la Autoevaluación: que consiste en la preparación de la Institución a fin de determinar su horizonte frente al proceso de acreditación de calidad.
- Etapa 2. Desarrollo del Proceso de Autoevaluación: se inicia la ejecución del modelo de Autoevaluación y de sus diferentes fases. La Institución se apoya en los comités de Autoevaluación y en las áreas encargadas de dar soporte al proceso.
- Etapa 3. Evaluación: etapa de preparación para ser sometida a la evaluación de carácter externo, por parte de pares académicos asignados por el CNA.
- Etapa 4. Autorregulación: se refleja el espíritu de mejoramiento continuo implícito en el concepto de calidad. La Institución inicia el seguimiento a sus oportunidades de mejora y al mantenimiento de las fortalezas identificadas.

Durante todo el proceso se desarrollan momentos de participación, socialización, sensibilización y capacitación en las que intervienen todas las instancias de la comunidad universitaria.

En el programa Especialización en Salud Pública Veterinaria, desde la obtención de su registro calificado en el año 2019, se han realizado dos (2) procesos de autoevaluación: a) El primero se llevó a cabo en 2021-2022, el cual condujo a la formulación del Plan de Mejoramiento y Sostenimiento 2022-2024, aplicando el Modelo definido por el Acuerdo del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU, 2020) y los lineamientos de marzo de 2021.; b) El segundo, se realizó en 2023-2024, acogiendo el Modelo de Acreditación definido por el Acuerdo CESU No. 02 del 1 de julio de 2020 los lineamientos CNA (octubre de 2022) y guías que lo acompañan. y posibilitó la formulación del Plan de Mejoramiento 2025-2027.

Como elemento resultante de los procesos de autoevaluación realizados en el programa se obtuvo información valiosa para la formulación de los Planes de

Mejoramiento y Sostenimiento del Programa hacia los cuales se encamina los esfuerzos en aras de mejorar la calidad del mismo. En los Planes de Mejoramiento y Sostenimiento del Programa se plasman las actividades, metas, indicadores, recursos, responsables y periodos de ejecución de una manera organizada, planeada y sistemática que permite saber hacia dónde va el programa y la institución y permite adelantar esos procesos en los que se encontró alguna oportunidad de mejora o de sostenimiento, optimizando procesos.

Una vez construido el Plan de Mejoramiento y Sostenimiento, es el instrumento que sirve de manera permanente de la gestión del programa, realizando un seguimiento mínimo cada periodo académico.

Los resultados han sido positivos en el avance del programa, demostrando que, aunque hay siempre oportunidades de mejora, en general el balance del resultado es bueno, indicando una evolución positiva del programa gracias a los esfuerzos institucionales y del propio programa, demostrando un alto compromiso de todos los implicados en el proceso formativo.

En la página web del programa se encuentra disponible la información sobre los dos procesos de autoevaluación realizados en el programa (<https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-salud-publica-en-veterinaria/>).

Política institucional de aseguramiento de la calidad. – Acuerdo 965 de 2021: <https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2021/07/Acuerdo-CS-No.-965>

Articulación con egresados

El objetivo del departamento de egresados es el de orientar las acciones de UNIAGRARIA con sus egresados hacia el cumplimiento de la misión, visión, y proyecto educativo, estimulando el sentido de pertenencia con la institución que los formó y su responsabilidad con la sociedad en que interactúan.

Las siguientes son las estrategias que hacen parte del plan institucional de seguimiento al egresado:

- Integrar los datos de todos los Egresados de pregrado y posgrado en un único sistema de información, que permita identificar la población y generar estrategias de seguimiento y comunicación de acuerdo con sus mismas características.
- Continuar brindando los programas y servicios Institucionales a los Egresados, para fortalecer el vínculo Egresado-Institución y contribuir al seguimiento.
- Apoyar la consolidación y mantenimiento de redes de comunicación y relacionamiento entre los egresados, para generar espacios de formación, encuentro para el intercambio de experiencias, de acuerdo con los diferentes intereses de la población.
- Promover la participación de los egresados en los órganos de dirección y proyectos de desarrollo institucional, para conocer las necesidades, oportunidades de mejora planteadas y fortalezas de cada área de formación, de acuerdo con la experiencia de estos en el sector productivo.
- Promover la continuidad de la formación integral de los Egresados en UNIAGRARIA, para el mejoramiento de su perfil profesional y como persona.
- Vincular a los egresados en los diferentes canales de comunicación Institucionales, para hacerlos partícipes de las estrategias de comunicación, que sean generadoras de contenido y les mantengan actualizados con información de su interés.
- Realizar seguimiento al proyecto de vida de los egresados, para acompañarlos en la consecución de sus objetivos y validar fortalezas y oportunidades de mejora institucionales.

El Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria y la Oficina de Integración con el Egresado de la Institución, consultan de forma periódica información de los graduados con respecto a tasas de cotización, ingresos, zona geográfica laboral y sector económico, para comparar el estado de los egresados en relación con otras instituciones y así, brindar elementos necesarios al

Programa para la evaluación de pertinencia del Programa entendida como articulación de procesos de formación.

Ahora bien, dentro de las estrategias empleadas por la Institución a través de la Oficina de Integración con el Egresado y de los programas académicos en materia de inserción laboral, se encuentra la consolidación de diferentes convenios y alianzas estratégicas con entidades y agencias de empleo operadoras del Servicio Público de Empleo, las cuales permiten presentar a sus egresados y estudiantes una amplia gama de posibilidades para la búsqueda de empleo y la continuidad en la formación académica, en habilidades blandas y específicas.

Por medio de estos convenios y alianzas se realizan talleres, charlas, webinars, abarcando temáticas en el marco laboral. Dentro de estos se encuentran charlas de Orientación Laboral y Orientación Socio-ocupacional, dirigidas a los Egresados Uniagrarias, los cuales contribuyen a hacer fructífero el proceso de formación y búsqueda de oportunidades laborales.

Por otra parte, dentro de las estrategias implementadas para iniciar el acercamiento de la Oficina de integración con el Egresado con los estudiantes próximos a graduarse y egresados no graduados, se realizan charlas y talleres de formación laboral, donde se brindan herramientas clave para el diseño de hoja de vida, proceso de entrevista laboral y pruebas psicotécnicas, aportando herramientas y conceptos que faciliten su inserción a la vida laboral.

Asimismo, se mantiene una constante relación con empresas, quienes comparten con la Institución convocatorias laborales de interés para los estudiantes y estas son revisadas en cuanto a su legalidad, veracidad y son compartidas con los perfiles aplicables desde los diferentes canales de comunicación dispuestos para los Egresados por parte del programa académico y la Oficina de Integración con el Egresado.

Esta relación constante también se mantiene con los egresados, por parte de las dependencias involucradas como el programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria y la Oficina de Integración con el Egresado, desde los diferentes canales de comunicación dispuestos para ellos como:

- Página web Institucional, botón especial para Egresados: <https://www.uniagraria.edu.co/egresados/>
- Canal virtual de Facebook: <https://www.facebook.com/egresados.uniagraristas/>
- Fan page: <https://www.facebook.com/Egresados.Uniagraria>
- Correo electrónico de contacto: contacto.egresados@uniagraria.edu.co
- Grupo de Whatsapp para el contacto directo del programa con el egresado

Los temas principales que se comparten con los egresados se relacionan con el acontecer institucional, servicios, eventos de interés general y particular, convocatorias laborales de interés, cursos y ofertas de educación permanente, para que continúen formándose con UNIAGRARIA.

El programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria está firmemente comprometido con mantener y potenciar la relación con sus egresados a través de una variedad de actividades diseñadas para fomentar el networking y el desarrollo profesional. Entre estas actividades se incluyen ferias de empleo y empresariales, que ofrecen oportunidades para conectar con empleadores y explorar nuevas oportunidades laborales. Además, se organizan eventos, encuentros y capacitaciones periódicas, así como charlas y conferencias con expertos del sector, que proporcionan valiosas oportunidades de aprendizaje y crecimiento. Estos esfuerzos reflejan el compromiso continuo con el éxito y la satisfacción de los egresados del programa, asegurando que sigan siendo parte integral de la comunidad académica y profesional uniagrarista.

Acuerdo 279 de 2003 - aprueba el plan institucional de seguimiento a egresados Uniagraristas.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/egresados/wp-content/uploads/2020/02/ACUERDO-279.pdf>

Acuerdo 280 se reglamentan los servicios institucionales de UNIAGRARIA a sus egresados.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/egresados/wp-content/uploads/2020/02/ACUERDO-2801.pdf>

Resolución 0611. Por medio del cual se establece los procedimientos en UNIAGRARIA para la prestación de servicios institucionales a sus egresados.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/egresados/wp-content/uploads/2020/02/RESOLUCION-6111.pdf>

Gestión administrativa y financiera

La Facultad de Ciencias Agrarias tiene una Decana y el programa académico cuenta con un Director, una coordinadora académica, con dos docentes de planta de tiempo completo y docentes catedráticos de acuerdo con las necesidades del programa académico. Asimismo, se tiene una secretaria de apoyo administrativo.

El Programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria, para el componente presencial, cuenta con una infraestructura completa que incluye auditorios, salones de clase equipados, salas de cómputo con software especializado, y medios audiovisuales disponibles para el desarrollo óptimo del programa. Todos los salones están equipados con televisores o Video Beam y acceso inalámbrico a internet. Los profesores tienen a su disposición computadores portátiles para utilizar durante sus clases. Además, el programa dispone de laboratorios, una Clínica Veterinaria, y el Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico "Pinares de Tenjo" (CIDT), ofreciendo así un entorno completo para la formación académica, práctica e investigativa de los estudiantes.

UNIAGRARIA cuenta con sistemas administrativos y académicos que apoyan las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión y administrativas.

El sistema académico se constituye como el principal instrumento del seguimiento del proceso académico de los estudiantes, con este sistema se planifican los espacios académicos, se gestiona el currículo académico, se realizan las evaluaciones que sean pertinentes y se gestionan los procesos de admisiones y matrícula. La interacción de los estudiantes con el sistema académico tiene un impacto positivo para el programa que se refleja directamente en los ejercicios de planeación académica, considerando la oferta e inscripción de cursos académicos y la divulgación de calificaciones por parte de los docentes y el cumplimiento del calendario académico.

Ver Boletín estadístico: https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2023/05/BoletinEstadistico2018-2022_VersionFinal_14-04-2023.pdf

Cronograma del PEP y divulgación.

El presente PEP ha sido revisado y aprobado por el Comité Técnico y Curricular del programa de la Especialización en Salud Pública Veterinaria mediante el Acta CTACP-ESPVT-040 del 14 de mayo de 2025.

La versión digital estará disponible en:

<https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-salud-publica-en-veterinaria/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antúñez, S. y Gairín, J. (1996). La organización escolar: práctica y fundamentos. Editorial Grao.

Carretero, M.J. (1995). Construir y enseñar: las ciencias sociales y la historia. Aique.

Chen, E. & Salas, S. (2019). Curricular References for Decision-Making in Higher Education Study Plans. Revista Electronica Educare, 23.

Erik de Graaff, A.G. (2015). Global Research Community: Collaboration and Developments. ISBN: 978-87-7112-304-3.

Flórez, O.C. (2013). Las competencias en la educación superior tecnologías de gobierno para la gestión de la capacidad de agencia. Pedagogía y Saberes No. 38. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación, pp. 9-21.

García, O. (2019). Historia de la Medicina Veterinaria. REDVET. Revista electrónica de Veterinaria. Oscar Rivera García. vol. 10, N° 5B.

Pérez, M.A. (1994). Currículum y enseñanza: una didáctica centrada en procesos.

Soaje, R. (2012). Estudio de los textos de Historia y de Ciencias Sociales. Educación y Educadores, Vol. 15, Núm. 1.

UNESCO (2008). Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe. Conferencia. Cartagena de Indias.

INSTITUCIONAL

Académica

Proyecto Educativo Institucional

https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2023/12/AcuerdoNo1061_ActualizaPEIAnexo.pdf

Acuerdo 0331 febrero 10 de 2006; Modelo Pedagógico de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2015/04/Acuerto-331-Modelo-Pedagogico.pdf>

Acuerdo 1056 de 2023 - Actualización de la política curricular institucional

<https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/AcuertoNo1056-RenuevaActualizaPol%C3%ADticaCurricular.pdf>

Plan Estratégico 2023-2033

<https://www.uniagraria.edu.co/plan-estrategico/>

Acuerdo 1023 de 2022 – Consejo Superior sobre Resultados de Aprendizaje

<https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2024/06/AcuertoNo1023-PoliticaResultadosDeAprendizaje.pdf>

Acuerdo 002 - Formaliza documentos acuerdo 942

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/002-Formalizar-documentos-ac.-942.pdf>

Política de internacionalización. <https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2015/07/POLITICA-INTERNACIONALIZACION-UNIAGRARIA-ACUERDO-734.pdf>

Proceso de revisión curricular – Ruta sugerida para los programas.

<https://www.uniagraria.edu.co/wp-content/uploads/2024/07/AcuertoNo002-FormalizaAc942-Anexo1RutaDeRevisionCurricular.pdf>

Investigación

Acuerdo 967 de 2021. Declaración del enfoque de investigación.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/6.-Acuer-No.-967-Se-declara-enfoque-inv.-inst..pdf>

Acuerdo 007 Ruta de formación para la investigación

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/4.-Acuer-No.-007-Ruta-formacion-inv..pdf>

Anexo – Ruta de Formación para la Investigación

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/4.-Acuer-No.-007-Ruta-formacion-inv.-Anex.pdf>

Acuerdo 008 de 20 de mayo de 2021. Formulación, desarrollo y seguimiento de proyectos misionales de investigación.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/5.-Acuer-No.-008-Directriz-formul-de-proy.pdf>

Anexo - Términos de Referencia Convocatorias de Proyectos Misionales

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/5.-Acuer-No.-008-Directriz-formul-proy-Anex-Term-Ref.pdf>

Acuerdo 967 de 29 de junio de 2021, Enfoque de investigación institucional

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/6.-Acuer-No.-967-Se-declara-enfoque-inv.-inst..pdf>

Acuerdo 335 (Política de Investigación) - Por medio del cual se adopta una política sobre la investigación en la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA

https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/Acuerdo335_PoliticalInvestigacion.pdf

Acuerdo 995 Reglamento antiplagio

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/05/955-reglamento-Antiplagio.pdf>

Acuerdo 003 Directrices para el desarrollo de la investigación.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/1.-Acuer-No.003-Directrices-desarrollo-inv..pdf>

Acuerdo 004 Reglamento Ética de investigación

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/3.-Acuer-No.-004-Reglam-Comite-Etica-Inv.-V2.pdf>

Acuerdo 967 de 2023 Por medio del cual se declara el enfoque de investigación institucional.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/10/6.-Acuer-No.-967-Se-declara-enfoque-inv.-inst..pdf>

Emprendimiento

Acuerdo 949 de 2022 Política cultura del emprendimiento.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/Acuerdo949AdoptaPoliticaCulturaDelEmprendimiento.pdf>

Acuerdo 015 de 2022. Lineamientos para el desarrollo de la cultura del emprendimiento.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/Acuerdo015LineamientosCulturaDelEmprendimiento.pdf>

Lineamientos cultura del emprendimiento

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/LineamientosCulturaDelEmprendimiento.pdf>

Bienestar

Resolución 0642 de 2021, Manual operativo bienestar universitario,
https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/Resolucion642_ProceServBienestar.pdf

Acuerdo 963, Formaliza Política de inclusión UNIAGRARIA,
<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/Acuerdo-963-Formaliza-Pol%C3%ADtica-de-Inclusi%C3%B3n-UNIAGRARIA.pdf>

Acuerdo 532 de 29 de junio de 2011, Redefinición del modelo de bienestar universitario de la Fundación Universitaria Agraria – UNIAGRARIA.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/ACUERDO-532-Nuevo-Modelo-B.U..pdf>

Acuerdo 533, Programa de permanencia y graduación estudiantil.
<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/ACUERDO-533-Programa-de-Permanencia-y-Graduaci%C3%B3n-Estudiantil.pdf>

Acuerdo 1024 de 9 de noviembre de 2022, Se crea y establece el protocolo para la prevención, atención acompañamiento y seguimiento a posibles hechos de violencia, acoso, amenaza, maltrato, intimidación y/o discriminación en la comunidad educativa de la Fundación Universitaria UNIAGRARIA.

https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2022/11/Acuerdo_No1024_ProtocoloPrevencionViolenciaAcoso.pdf

Resolución 1478 de 11 de octubre de 2019, Se adopta la guía para la atención en salud a víctimas de violencia sexual en la fundación universitaria agraria de Colombia - UNIAGRARIA

https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2021/09/GuiaAtencionSaludVictimasViolenciaSexual_Resol_1478.pdf

Egresados

Acuerdo 279 diciembre 18 de 2003, Aprueba el plan institucional de seguimiento a egresados Uniagrarios.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/egresados/wp-content/uploads/2020/02/ACUERDO-279.pdf>

Acuerdo 280 diciembre 18 de 2003, Servicios institucionales de UNIAGRARIA a sus egresados.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/egresados/wp-content/uploads/2020/02/ACUERDO-2801.pdf>

Resolución 0611 - 18 marzo de 2005, Por medio del cual se establece los procedimientos en UNIAGRARIA para la prestación de servicios institucionales a sus egresados.

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/egresados/wp-content/uploads/2020/02/RESOLUCION-6111.pdf>

Administrativos

Acuerdo 1033 de 19 de enero de 2023, Actualiza la estructura organizacional de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia UNIAGRARIA

https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/AcuerdoNo_1033_ActualizacionEstructuraOrganizacional_2023.pdf

Proyección social

Acuerdo 278, diciembre 18 de 2003, Plan institucional de proyección – PIPSU

<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/wp-content/uploads/2022/08/PlanInstitucionalDeProyeccionSocialUNIAGRARISTA-PIPSU.pdf>

ESTATALES

Resolución 21795 de 2020. Cp. 4 Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-402045_pdf.pdf

Acuerdo 02 de 2020. Por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad.

https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf

CNA. Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de las instituciones de educación superior.

https://www.cna.gov.co/1779/articles-412513_norma.pdf

CNA. Actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de programas académicos.

https://www.cna.gov.co/1779/articles-412511_norma.pdf